



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



**ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LAS MUJERES ESPOSAS
DE MIGRANTES MEXICANOS ANTE LAS MANIFESTACIONES DE
VIOLENCIA EN LA CONYUGALIDAD A DISTANCIA**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A
ARELI LÓPEZ FLORES
NÚMERO DE CUENTA: **1623103**

ASESORA:
DRA. ANA ELIZABETH JARDÓN HERNÁNDEZ

TOLUCA, MEXICO, DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

RESUMEN.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO I. FUNDAMENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
Introducción.....	14
1.1 Planteamiento del problema y pregunta de investigación	14
1.2 Objetivos de estudio	20
1.2.1 Objetivo general.....	20
1.2.2 Objetivos específicos	20
1.3 Categorías de análisis	20
1.4 Método	21
CAPITULO II. ELEMENTOS TEÓRICOS DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS	
MIGRATORIOS	24
Introducción.....	24
2.1 Género y Migración.....	25
2.1.1 <i>Perspectiva de género en los estudios migratorios</i>	25
2.1.2 Mujeres que migran	28
2.1.3 Teorías feministas en los estudios migratorios.....	30
2.1.4 Mujeres que no migran, las que se quedan	34
2.1.5 Las mujeres que se quedan en las relaciones sociales patriarcales	36
2.2 Conyugalidad a distancia	37
2.2.1 Formas de vivir la conyugalidad a distancia de la mujer	37
2.2.2 Dinámica de la pareja en la relación a distancia.....	38
2.2.3 Manifestaciones de violencia en la forma conyugal a distancia	41
2.3 Efectos de la violencia en las mujeres que se quedan y estrategias de afrontamiento	
.....	42
2.3.1 Efectos psicosociales de la violencia en la vida de las mujeres que se quedan	42
2.3.3 ¿Qué es el Síndrome de Penélope?	43
2.3.2 Mecanismos de afrontamiento.....	44
2.4 Trabajo Social en los estudios de migración y género	46
2.4.1 Intervención de Trabajo Social en la migración.....	46
2.4.2 <i>Perspectiva de género en Trabajo Social</i>	47
2.4.3 Trabajo Social Feminista	48

Conclusión	50
CAPITULO III. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE MUJERES ESPOSAS DE MIGRANTES: ASPECTOS A CONSIDERAR	51
Introducción	51
3.1 Mujeres esposas de migrantes	51
3.2 Principales hallazgos sobre el Síndrome de Penélope	71
3.3 Desafíos de las mujeres esposas de migrantes en tiempos de pandemia por Covid-19	76
3.4 Migración: objeto de estudio de Trabajo Social	81
3.5 Mujeres esposas de migrantes: objeto de intervención social	83
3.6 Conclusiones y sugerencias de la investigación con esposas de migrantes	85
REFERENCIAS	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fases de la investigación documental.....	22
Figura 2. Semejanzas en conceptos de género.....	27
Figura 3. Violencia que sufren las mujeres en el proceso migratorio.....	30
Figura 4. Estrategias para el manejo de problemas emocionales.....	45

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Tipologías de las teorías feministas planteadas por Jaggar (1983) y Harding (1996)	32
Cuadro 2. Principales hallazgos y contribuciones teóricas de estudios realizados con mujeres esposas de migrantes mexicanos	65
Cuadro 3. Estrategias de afrontamiento de mujeres esposas de migrantes.....	73
Cuadro 4. Definiciones de Intervención desde Trabajo Social.....	84
Cuadro 5. Modelo de atención a mujeres esposas de migrantes.....	90
Cuadro 6. Funciones y acciones de Trabajo Social con mujeres que se quedan.....	92

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Grado de intensidad migratoria por municipio del Estado de México, 2010.....	89
---	----

RESUMEN

Este trabajo tuvo como objetivo analizar desde el enfoque de Trabajo Social las contribuciones teóricas y los hallazgos de investigaciones relacionadas con las manifestaciones de violencia hacia las mujeres esposas de migrantes mexicanos en la conyugalidad a distancia, así como las estrategias de afrontamiento que han utilizado para sobrellevar esta situación. Por ello se ubicaron estudios e investigaciones realizadas en algunos Estados como Veracruz, Sonora, Guanajuato y Querétaro que consideran el papel de las mujeres que se quedan en el proceso migratorio, las violencias que experimentan, los efectos que viven y las formas de afrontamiento que tienen para sobrevivir y superar estas experiencias. Algunas de las contribuciones más importantes que hacen estos estudios es que las mujeres logran en gran medida superar la condición de víctima y se construyen como actoras de sus proyectos de vida, a pesar de las dificultades que derivan para ellas del proceso migratorio. En este contexto se exponen reflexiones desde una perspectiva de Trabajo Social Feminista que permitan aportar a la agenda de los estudios migratorios vinculados al género.

Palabras clave: Mujeres, estrategias de afrontamiento, conyugalidad a distancia, feminismo, migración.

INTRODUCCIÓN

La migración alude al proceso de cambio de las personas de un lugar a otro, ya sea hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, tiene distintos motivos y finalidades y puede ser permanente, temporal o circular (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2008). Se trata de un fenómeno social que suele ser el resultado de la necesidad de las personas de trasladarse en dirección de mejores condiciones de vida, las cuales no poseen en su lugar de origen.

En este trabajo se presenta un nuevo abordaje para la profesión de Trabajo Social vinculado al género y al feminismo, haciendo hincapié en el papel de las mujeres en los procesos migratorios, centrado en las que se quedan en las comunidades de origen, es decir, esposas de migrantes. Al respecto Ariza (2000) refiere que, en los estudios sobre migración se ha avanzado en la comprensión de las relaciones de género y desigualdad social, aunque se carece todavía de una comprensión integral con perspectiva de género acerca de la dinámica social inserta en los procesos migratorios, ello se debe, a que continuamente se considera al género como una variable y no como un concepto teórico central.

No obstante, en esta tesis es fundamental para el análisis de la relación conyugal a distancia desde el enfoque de género, que permite analizar los significados que la sociedad asigna a mujeres y hombres a través de la diferenciación de los roles, actitudes, conductas y responsabilidades definidas que de alguna manera se verán o no reflejadas en posibles manifestaciones de violencia hacia la mujer.

De ello, en esta investigación se pretende conocer y reconocer las formas en las que las mujeres esposas de migrantes viven y afrontan el proceso migratorio, así como la relación conyugal a distancia, al tiempo de identificar las estrategias de afrontamiento que crean ante situaciones de violencia, y en su caso reconocer también que existan mujeres que por factores emocionales o de su propio contexto no logran establecer un mecanismo de afrontamiento, lo que para esta investigación se asocia con la existencia del Síndrome de Penélope, padecimiento que con frecuencia se presenta en las parejas de migrantes.

La importancia de estudiar este tema desde el enfoque de Trabajo Social es porque en sí, la migración no sólo implica desplazamientos geográficos, sino también morales por lo que esta investigación se centra en aquellas mujeres que no migran pero que viven a diario el proceso, por lo que en ellas pueden existir mayores repercusiones físicas, emocionales y sociales derivadas de estas migraciones.

Por lo anterior, este trabajo se enfoca en ubicar los estudios e investigaciones realizadas sobre la situación de las mujeres que se quedan en México y que consideran su papel en el proceso migratorio, las violencias que experimentan, los efectos que viven y las formas de afrontamiento que tienen las mujeres para sobrevivir y superar estas experiencias. Se considera esencial, identificar estudios que visualicen a las mujeres como protagonistas, que superan la condición de víctima y se construyen como actoras de sus proyectos de vida, a pesar de las dificultades vividas en el proceso migratorio.

Es importante mencionar que inicialmente el desarrollo de esta investigación se pensó desde un enfoque cualitativo, estaba fundamentado para llevarse a cabo de esa manera, tanto que se desarrolló una guía de entrevista a profundidad para ser aplicada con mujeres esposas de migrantes del Estado de México. Para su desarrollo, a principios de 2020 se realizaron diversos acercamientos virtuales con personas de un municipio con tendencia migratoria en la entidad, con la finalidad de realizar la investigación vía remota, dado que por la situación de contingencia sanitaria en la que nos encontramos no fue posible acudir a campo, por el riesgo que representaba para mí, como para la población con la que se pensaba trabajar.

Aún así se logró un acercamiento con una mujer esposa de un migrante, que accedió a participar en una prueba piloto de la guía de entrevista desarrollada inicialmente. Este acercamiento me permitió generar algunas expectativas sobre lo que sería escuchar las vivencias de otras mujeres de la comunidad, además de que aun en la distancia, me permitió reconocer inmediatamente las notables manifestaciones de control por parte de la pareja, pues aunque se pensó en esta mujer como informante clave, después de esta llamada hubo una respuesta negativa y después la respuesta ya fue nula, lo que hizo inviable la posibilidad de desarrollar la investigación a distancia, tanto por la sensibilidad

del tema, como por las prácticas de control y el temor de las mujeres para hablar del tema.

Considerando que el semáforo epidemiológico en el Estado de México se encuentra en color naranja y el riesgo sigue siendo alto, se decidió desarrollar esta investigación de tipo documental, con el objetivo de analizar desde el enfoque de Trabajo Social los hallazgos de investigaciones realizadas en México en relación con las manifestaciones de violencia hacia las mujeres esposas de migrantes en la conyugalidad a distancia, y el reconocimiento de las estrategias de afrontamiento ante estas situaciones. Para ello, se hace una revisión de diferentes estudios migratorios respecto a las mujeres que se quedan, anticipando que son escasos, sin embargo, se muestran hallazgos relevantes que dan pauta para pensar en el desarrollo de nuevas investigaciones sobre este tema, desde el enfoque de Trabajo Social con un enfoque científico y con perspectiva de género.

CAPITULO I. FUNDAMENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción

En este capítulo se presenta el procedimiento que se realizó para la selección, clasificación y análisis de diversos documentos que estudian aspectos relacionados con esposas de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Para ello, se expone en primer lugar el planteamiento del problema para poner en evidencia las diversas manifestaciones de violencia hacia las mujeres en el proceso migratorio, con énfasis en las mujeres que se quedan en las comunidades de origen en México. Con ello se argumenta la importancia de reflexionar el tema desde el enfoque de Trabajo Social.

Así mismo, se establece el argumento central que sustenta esta investigación y los elementos que fueron de utilidad para realizar un análisis de contenido de los trabajos retomados en esta tesis, con la finalidad de sustentar la relevancia de Trabajo Social en los estudios migratorios vinculados al género realizados en diferentes estados de la República Mexicana.

1.1 Planteamiento del problema y pregunta de investigación

Olivera (2008 citado en Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo [IDRC], 2016) asegura que no se puede negar que las migraciones han propiciado el surgimiento, la reestructuración de subordinaciones y violencias hacia las mujeres, en una red que refuerza la normalización y naturalización de las desigualdades que se encubre tras el velo de un supuesto desarrollo. Las violencias estructurales que sufren las mujeres en las diferentes etapas del proceso migratorio las constituyen la desigualdad de género; en diferentes investigaciones sobre mujeres en contextos de migración se han identificado las formas de violencia hacia ellas en todas las etapas del proceso migratorio, incluyendo a las personas que se quedan; inicialmente, desde el lugar de origen las mujeres abandonan sus países, entre otras razones, es para huir de situaciones de violencia doméstica (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2008), por consiguiente, se encuentra la violencia en el transito migratorio, donde el sexo, la condición de género y la pertenencia étnica, son condicionantes de los riesgos para ser víctimas, esto supone discriminación y abuso por el solo hecho de ser mujeres (Amnistía, 2010 en IDRC, 2016).

Además de que en diversos estudios se muestra que migrar tiene otras implicaciones para las mujeres, como la trata con fines de explotación sexual, negociaciones sexuales a cambio de protección, y al mismo tiempo tener que protegerse del embarazo, por los retos de acceso a la salud a los que se enfrentan.

Y, aun así, el camino de violencia que recorren las mujeres no termina al llegar a su destino, pues en éste se emplean diversos mecanismos de exclusión, se encuentra la violencia simbólica de criminalizar a la población migrante, lo que se traduce en diversas formas de violencia estructural, se enfrenta a la segregación en el mercado laboral, además de que la relación de pareja, ya sea la continuación o la nueva formación, suele convertirse en una carga adicional para las mujeres en una situación ya adversa en su proceso migratorio (Paper, 2013).

Pero también existe otra parte en este proceso, que es en el que se centra esta tesis, son las otras mujeres en los procesos migratorios, haciendo referencia a las mujeres que se quedan, aquellas que sin moverse territorialmente forman parte fundamental de éstos. Betrisey (2005 citado en IDRC, 2016) refiere que en algunas comunidades de origen las mujeres tienen poca injerencia en las decisiones públicas, esto significa que como tal no tienen activa participación en la toma de la decisión de migrar, ya que el traslado surge como iniciativa del miembro masculino (padre o esposo) para ampliar las posibilidades de ingreso monetario, una vez decidida y efectuada la migración, son las mujeres quienes deben enfrentar y procurar la adaptación del grupo familiar ante la ausencia de quien, hasta entonces, fungía como jefe de familia y que en ocasiones continúa con ese rol, a pesar de la distancia y las fronteras. Por ello, para las mujeres, quedarse en sus comunidades a cargo de la familia, tiene implicaciones muy diversas; por un lado, tienen la responsabilidad de los reacomodos económicos, afectivos y cotidianos, a partir de la migración de su compañero, un ejemplo de ello lo muestra Hurtado et al. (S.f.) que presenta el siguiente testimonio de una mujer:

“...él me dijo que tenía muchas ganas de irse de aquí porque aquí los sueldos estaban muy bajos; y entonces yo le dije, mira Hugo ahí entran muy temprano a trabajar y son más horas; y dice no importa voy a trabajar duro, pero con provecho, me van a fregar, pero pues va ser mejor pagado, no quito el dedo del renglón...”

Ahora que ya está allá, pues dice que se ha sentido, al principio muy triste y que, pues nos quiere mucho, quiere que le mandemos unas medicinas y fotos de nosotros que le ayudarían a aguantar, pero no se las hemos mandado porque no sabemos cómo, pero en cualquier rato se las mando...” (p.19).

A través de este testimonio se da cuenta de lo difícil que es la situación tanto para el que migra como para las personas que se quedan, principalmente la esposa puesto que es quien recibe una mayor carga emocional y económica, esto deja ver que el hecho de que el esposo migre no garantiza que obtenga un empleo bien remunerado de manera inmediata y esto genera una preocupación más sobre la mujer, que podría llevarla a olvidarse de sí misma.

Del mismo modo, se han desarrollado estudios que en su mayoría abordan el tema desde lo Psicológico, que se centran en las emociones de las mujeres, por ejemplo, Martínez y Estrada (2014) a través de su investigación realizada en comunidades migrantes del Estado de Guanajuato con grupos de mujeres, logran reconocer la importancia de expresar lo que sienten y puedan ser entendidas por sus hijos y otros familiares, además de que también se logró que tuvieran un auto reconocimiento de habilidades para potenciarlas.

Por otro lado, respecto a la espera, Martínez (2010) refiere que suele ser vista como la función de quienes se quedan, ésta es la opción que permite mantener la presencia imaginaria de la persona ausente. Se trata en cierto sentido de una artimaña de simbolización que, puesta en práctica, amortigua el estado de separación entre dos personas con un vínculo afectivo. Así lo expresó una participante:

“Se siente uno pues triste y pues más años pasan pues más uno los necesita [...] pues lo que le mandan a uno, pues sí hace falta, pero [...] ya no voy a gozar nada a mi familia [...] yo quiero verlos y que me gocen ahorita que me pueden ver” (p.17).

En este testimonio se reconoce cómo, ante la migración, la separación familiar se presenta como una dualidad de presencia (relativa o intermitente) y ausencia constante en la que se modifica no sólo la estructura, sino también la dinámica familiar respecto al

grupo mismo y a las relaciones de vínculo entre sus miembros (Martínez y Estrada, 2014 p.11).

Ahora bien, D'Aubeterre (2000 citada en González, Méndez, Salvador y Moreno, 2015) afirma que dentro de la migración surgen espacios sociales transnacionales, los cuales suscitan cambios en los familiares que dejan atrás, sobre todo en las mujeres, causándoles un impacto emocional y social.

Al mismo tiempo, se suma la situación interna de tener un proyecto de vida en común a lo lejos, denominado conyugalidad a distancia; esta situación afecta la estabilidad emocional de las mujeres que se quedan, ya que este tipo de conyugalidad implica nuevas responsabilidades y retos, tales como la jefatura femenina, los hogares extensos, las familias nucleares incompletas, entre otras, lo que altera el equilibrio interno y externo emocional de ellas, sin mencionar lo difícil que es enfrentarse a la sociedad y la cultura locales. En concreto, se alteran los roles establecidos, que modifican los sistemas familiares y la identidad personal de género de las mujeres esposas de migrantes, conforman nuevas construcciones de lo femenino ante la ausencia de los varones, así como un replanteamiento de las relaciones con sus pares, el resultado es el cambio de los roles tradicionales de género (Moctezuma 2002). Aunado a esto, las mujeres que se quedan a cargo del grupo familiar cuando su compañero migra, en algunas comunidades no son reconocidas ni social ni políticamente como actoras del proceso migratorio y cuando se les visibiliza, se hace desde el estereotipo y la culpabilización: son tan consumistas y envidiosas que el marido tuvo que migrar para satisfacer sus caprichos, ahora que su marido se fue se la pasa en la calle; es el tipo de comentarios en las comunidades de origen respecto a estas mujeres (Lexartza, Carcedo y Chaves, 2012), por lo tanto se pone en duda la fidelidad de la mujer y esto se convierte en un elemento de control por parte de la pareja.

En relación con lo anterior, para estas mujeres hay otras implicaciones, sobre el poder y control que tanto el esposo, la comunidad, su familia y la de su cónyuge ejercen a partir de que ella queda sola. Según Camaño, el tiempo dedicado al cuidado de sus hijas e hijos, y el teléfono celular, se convierten en herramientas de control permanente, utilizadas por su esposo; que garantizan que permanecerá acompañada la mayor parte

del tiempo y la puede llamar en cualquier momento del día (Lexartza, Carcedo y Chaves, 2012). En su mayoría, pasan a formar parte del núcleo familiar de su pareja; en ese sentido los mecanismos de protección y control sobre las mujeres que se quedan tienen impactos en su vida (IDRC, 2016). Por ello, para esta investigación ha sido fundamental identificar los hallazgos en torno a las relaciones de conyugalidad que se dan en el proceso migratorio, como se mencionó anteriormente es en este contexto donde surge la conyugalidad a distancia, Kandel y Massey (2002) refieren que la salida de los hombres incrementa la carga de responsabilidades en las mujeres, por lo que ellas consideran necesario salir a trabajar también, pero en su mayoría se encuentran con una serie de rumores y malas interpretaciones que dan paso a que existan prácticas de control por parte del esposo, la familia del mismo porque es quien está encargada de cuidar a la mujer que se ha quedado sola y por supuesto de la misma comunidad.

Si algo caracteriza a la migración transnacional de acuerdo con Correa (2006) es el constante e intenso intercambio que establecen los migrantes con su familia y amistades en su lugar de origen, la comunicación transnacional es una parte constitutiva de la migración, les permite estar en contacto, sobre todo en las relaciones conyugales en donde se comparten objetivos comunes, pero también dudas sobre la fidelidad de la pareja, tanto de parte de ellas como de ellos, aunque con mayor frecuencia son los hombres, haciendo hincapié en las manifestaciones de violencia, la investigación de Correa muestra diferentes testimonios que dan cuenta de que la mayoría de las mujeres que se entrevistaron vivieron situaciones de celos y dudas que las condujeron a padecer presiones e incluso vivir violencia física y verbal por parte del esposo y se puede ver como las mujeres forman parte de la propia estructura patriarcal que las subordina.

En relación con esto, la mayoría de los casos son los hombres quienes migran y en ocasiones, luego de un tiempo forman nuevos núcleos familiares en los lugares de destino y ya no envían un aporte económico; esto implica para las mujeres diversas situaciones: asumen la responsabilidad económica, de cuidado y protección de sus hijos e hijas, nuevos mandatos sobre lo que deben o no hacer, esto último dependerá de que la comunidad o la familia de su pareja le den su aprobación. Todas estas y otras

situaciones hacen que las mujeres sientan tristeza, impotencia, incertidumbre, cólera puesto que no tienen autonomía para tomar decisiones sobre su vida (Gómez, 2014).

Según datos de Encuesta de Salud Emocional de Mujeres de Migrantes [ESEM] elaborada por el Colegio de Michoacán (2006), las mujeres cuyo cónyuge es migrante tienen 30% más de probabilidad de reportar malestares y síntomas que apunten a la presencia de un padecimiento que se caracteriza por el sometimiento a grandes cargas físicas y emocionales que originan trastornos tanto somáticos como psíquicos, el síndrome de Penélope, que en algunos casos se asocia con las vivencias de la mujer desde la partida de su pareja aunado a que en las relaciones conyugales a distancia se ejerza algún tipo de control y hostigamiento, entonces trae serias repercusiones en la salud mental y física de la mujer, por ende, se puede decir que tiene otras afectaciones en su entorno. En este contexto, en esta investigación se pretende analizar algunas investigaciones realizadas en México que permitan dar cuenta de las estrategias de afrontamiento que utilizan las mujeres esposas de migrantes ante las situaciones de violencia que se presentan en la conyugalidad a distancia.

Por todo ello es pertinente la incidencia de Trabajo Social en este tema y en este contexto, puesto que no existe un modelo de intervención específico de la profesión para atender a familias de migrantes, en especial a las esposas. De manera general existe bibliografía sobre la intervención con población migrante, pero como tal no hay experiencias sistematizadas o teoría desde el enfoque de Trabajo Social con población no migrante, por lo que es difícil seguir una línea, pero ahora se sabe a partir de lo que ha sido documentado que es necesario trazarla para investigaciones futuras en este ámbito. Por tanto, es importante sustentar en este trabajo la forma en la que esta profesión puede intervenir con mujeres esposas de migrantes para enriquecer la experiencia desde Trabajo Social y hacer aportes teóricos capaces de posicionar este tema en nuestra agenda de investigación.

Además, se reconoce que es de suma importancia intervenir con estas mujeres, ya que después de la indagatoria realizada se conocen sus percepciones, como influye en ellas la migración de su pareja, los efectos que tiene al grado de que puede desarrollar el Síndrome de Penélope, como viven las manifestaciones de violencia a la distancia, pero

sobre todo como lo están afrontando, que es el punto clave en esta investigación, pues más allá de minimizar a la mujer se reconoce su fuerza y la manera en la que sale adelante en este proceso.

En función de lo que se ha reflexionado en las investigaciones realizadas en México se plantean las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia hacia las mujeres esposas de migrantes en la conyugalidad a distancia y qué estrategias han creado para afrontarlas?
2. ¿De qué manera puede intervenir la profesión de Trabajo Social con mujeres esposas de migrantes?

1.2 Objetivos de estudio

1.2.1 Objetivo general

Analizar desde el enfoque de Trabajo Social las contribuciones teóricas y los hallazgos de investigaciones realizadas en México en relación con las manifestaciones de violencia hacia las mujeres esposas de migrantes en la conyugalidad a distancia, así como las estrategias de afrontamiento que han utilizado para sobrellevar esta situación.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Explorar en los estudios realizados las estrategias de afrontamiento a las que recurren las mujeres inmersas en situaciones de violencia por parte de sus esposos, la familia y la comunidad.
2. Documentar los efectos psicosociales que tiene en las mujeres que se quedan la relación conyugal a distancia, para determinar su asociación con la presencia del Síndrome de Penélope.
3. Reflexionar sobre la intervención de Trabajo Social y los aportes teóricos que se pueden hacer a los estudios migratorios desde esta área de conocimiento.

1.3 Categorías de análisis

A partir del planteamiento que sustenta esta investigación, en este apartado se exponen las principales categorías analíticas que fueron identificadas en los documentos

revisados, con la finalidad de construir el marco teórico y situar la pertinencia del tema desde un enfoque de Trabajo Social.

- Conyugalidad a distancia

Espacio social transnacional, rompe aparentemente con algunos supuestos asociados tradicionalmente a la conyugalidad, fundamentalmente con el principio de coresidencia de la pareja y con la idea de una intimidad que en su construcción y mantención contempla el contacto físico (Pries, 2002).

- Violencia

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002)

- Efectos psicosociales

Factores disfuncionales en una situación que provocan respuestas de inadaptación, de tensión, respuestas psicofisiológicas de estrés pasan a ser factores psicosociales de riesgo o de riesgo de estrés, tienen la probabilidad de afectar negativamente a la salud y el bienestar (Patlán, 2015)

- Estilos de afrontamiento

Los estilos de afrontamiento son aquellas predisposiciones personales para hacer frente a diversas situaciones y son los que determinarán el uso de ciertas estrategias de afrontamiento, así como su estabilidad temporal y situacional. Por su parte, las estrategias de afrontamiento son los procesos concretos y específicos que se utilizan en cada contexto y pueden ser cambiantes dependiendo de las condiciones desencadenantes (Cassaretto et al., 2003).

1.4 Método

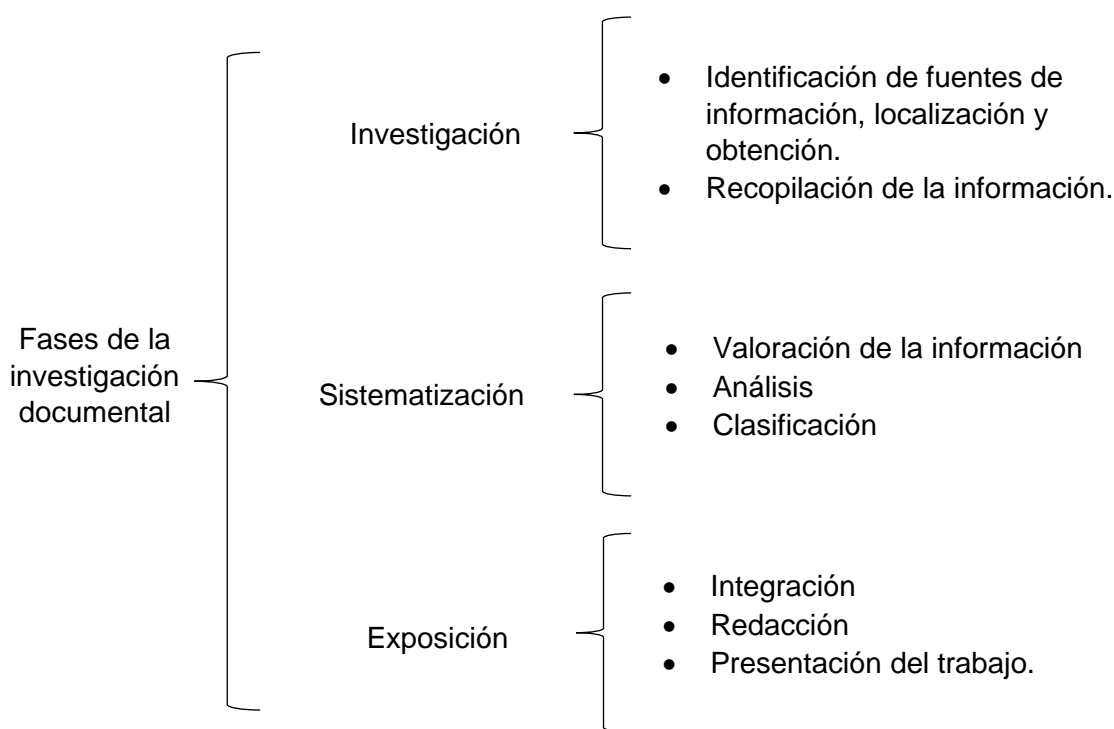
Para esta investigación se hace uso del método documental, de acuerdo con Chong (2007):

“Es un proceso metódico y formal que facilita y apoya el acceso ágil y sistematizado al producto de investigaciones científicas, reportado en fuentes

documentales y su importancia radica en la serie de pasos ordenados y cuidadosos que conducen al acopio de la información, en forma sistemática, analítica, sintética y crítica” (p.187).

Es por ello que se realizó una revisión y lectura reflexiva de temas asociados con las mujeres en la migración, profundizando en las que se quedan en las comunidades de origen en México y siguiendo la secuencia propuesta por Chong (2007) que se muestra en la figura 1:

Figura 1. Fases de la investigación documental



Fuente: Elaboración propia con base en información de Chong (2007).

La indagatoria se realizó en artículos científicos, revistas especializadas, libros y tesis, mismos que fungieron como documentos clave para esta investigación, pues en ellos se encontraron diferentes argumentos desde otras profesiones como son Sociología, Psicología, que desde su propio enfoque presentan hallazgos en relación a las vivencias de la mujer en la conyugalidad a distancia, así como de los efectos tanto físicos, económicos, mentales y sociales que tiene para ella el encontrarse en situaciones de violencia, los retos que asume tras la partida de su pareja, el reconocimiento de su nueva

realidad, las expectativas sobre su relación con su esposo y con su familia. Además del eje central de esta investigación, el reconocimiento de las estrategias a las que recurren las mujeres para afrontar la partida de su pareja, las situaciones de control y violencia en todas sus manifestaciones, los efectos en ellas cuando no logran afrontarlas.

En suma, desde una mirada crítica todos estos argumentos son cuestionados en esta investigación, ya que dejan un espacio de reflexión para Trabajo Social sobre ¿cómo se puede intervenir con las mujeres esposas de migrantes? para incluso ir un poco más allá y pensar en ¿qué aportes teóricos tendría esta intervención en los estudios migratorios?

CAPITULO II. ELEMENTOS TEÓRICOS DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS

Introducción

La migración alude al proceso de cambio de las personas de un lugar a otro, ya sea hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, tiene distintos motivos y finalidades y puede ser permanente, temporal o circular, se trata de un fenómeno social que suele ser el resultado de la necesidad de las personas de trasladarse en dirección de mejores condiciones de vida, las cuales no poseen en su lugar de origen (CEPAL, 2008).

En este capítulo se presentan diversos elementos teóricos vinculados con el género y el feminismo en los estudios migratorios que han sido analizados desde un enfoque de Trabajo Social, con la finalidad de hacer hincapié en el papel de las mujeres en la migración, particularmente en aquellas que participan del proceso sin necesariamente desplazarse, me refiero a las mujeres esposas de migrantes que se quedan en las comunidades de origen. Por ello se incluyen las perspectivas de género y feminismo en la migración, a fin de llegar al abordaje de las mujeres que se quedan desde un énfasis puesto en sus vivencias durante el proceso migratorio, esto significa indagar en lo que ya ha sido documentado sobre ¿cómo viven y experimentan el nuevo escenario que la conyugalidad a distancia supone tanto para la mujer como para su pareja? ¿qué nuevos roles asumen las mujeres ante la ausencia de su pareja? ¿qué estrategias crean para salir adelante?; no solo porque asume nuevos roles a nivel familiar, sino porque tiene que enfrentar situaciones adversas e incluso de violencia que merman su desarrollo personal y social, fundamentado bajo la lógica del sistema patriarcal en el que se rigen las comunidades. Es por esto que estas reflexiones se inscriben en el Trabajo Social feminista que pretende reconocer las estrategias que han creado las mujeres ante las manifestaciones de violencia sin dejar de lado a aquellas mujeres que no logran afrontar la partida de su pareja y padecen lo que ha sido denominado Síndrome de Penélope.

Así mismo se presentan algunas premisas del Trabajo Social feminista a manera de posicionarlo como un nuevo enfoque para desarrollar investigaciones en este sector de la población no migrante.

2.1 Género y Migración

2.1.1 Perspectiva de género en los estudios migratorios

Esta investigación parte de los estudios migratorios para analizar desde una perspectiva de género algunas manifestaciones de estos procesos, particularmente las que tienen que ver con la relación conyugal y las estrategias adoptadas por las mujeres esposas de migrantes que se quedan en los lugares de origen, es decir como por el hecho de ser mujer socialmente se le atribuye la función de espera y dependencia del esposo que partió a otro país, en este caso Estados Unidos. Por ello, es importante definir qué es la migración, el género y sus perspectivas, así como su vínculo con los estudios migratorios, en particular con los que se han retomado para esta investigación. A continuación, se presentan diferentes conceptos de migración, es importante mencionar que la migración se estudia desde diferentes enfoques, como lo son el económico, cultural y político, para los fines de esta investigación se analiza desde el enfoque social.

La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] define la migración como el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos. De acuerdo con la OIM la migración internacional, corresponde al movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo, estas personas para ello han debido atravesar una frontera (OIM, 2006, p. 38).

Por su parte el Consejo Nacional de Población [CONAPO], (2010) la define como el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual, que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado.

Y por último Blanco (2000 citada en Micolta, 2005), asume la migración como un proceso que abarca tres subprocesos: la emigración, la inmigración y el retorno. Esta autora considera que en las aproximaciones conceptuales se distinguen ambigüedades para definir la distancia entre el lugar de partida y el de llegada, y el tiempo de permanencia en el destino. No obstante, las siguientes dimensiones, tomadas como criterios para

definir el fenómeno, posibilitan determinar con mayor precisión los desplazamientos de población que pueden ser considerados como migraciones y los que no:

- Espacial: el movimiento ha de producirse entre dos delimitaciones geográficas significativas (como son los municipios, las provincias, las regiones o los países)
- Temporal: el desplazamiento ha de ser duradero, no esporádico.
- Social: el traslado debe suponer un cambio significativo de entorno, tanto físico como social.

Las tres definiciones presentadas aportan elementos importantes para esta investigación, todas coinciden en que es un movimiento poblacional que implica cambios de residencia habitual, lo que llama la atención de la definición última es que toma en cuenta criterios muy específicos para que sea considerada migración, uno de ellos es el social, el cual establece que el desplazamiento de la persona trae consigo cambios significativos en su entorno, aunque no solo es el suyo, es el de toda su familia, ciertamente la migración tiene un impacto en el entorno social.

Tomando en cuenta elementos de cada concepto se propone un nuevo concepto a ser utilizado en esta investigación:

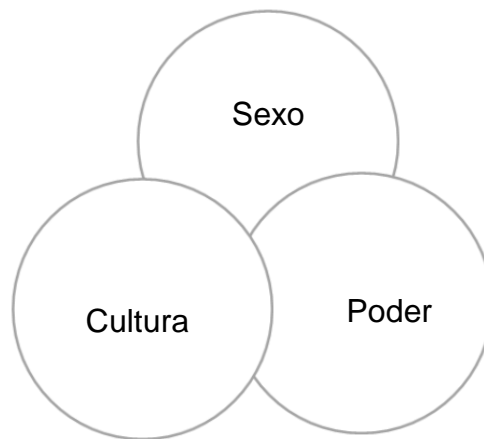
“La migración es el movimiento de población de su lugar de origen, atravesando una frontera para establecerse temporal o permanentemente en otro lugar, el cual supone cambios sociales significativos en el entorno de quien emigra”

En segundo lugar, se aborda el concepto de género, éste se define por Scott como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Este concepto alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad, estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo (Scott S.f. citado en INMUJERES, 2007).

Por otro lado, Lamas (2000) advierte que el género es un concepto taxonómico útil para clasificar a la especie, tipo o clase que pertenece alguien o algo; como conjunto de personas con un sexo común se habla de las mujeres y los hombres como género

femenino y género masculino. Y, por último, para Lagarde (1990 citada en OIM, 2014) el género trata una de las maneras en que las sociedades organizan a los sujetos para monopolizar y distribuir poderes. A continuación, en la figura 2 se muestran los elementos que predominan en los tres conceptos presentados.

Figura 2. Semejanzas en conceptos de género



Fuente: Elaboración propia con base en los conceptos de género de Scott, Lamas (2000) y Lagarde (1990)

A partir de éstos elementos considero que el género es una construcción social derivada de las asignaciones culturales, más no a las características biológicas de cada individuo. Por lo tanto, se hace la diferencia entre el sexo y el género, el primero se refiere a los rasgos fisiológicos y el segundo a las construcciones sociales de estos rasgos, es decir, si biológicamente se nace siendo mujer u hombre se asignarán sus roles y el poder se le atribuye a cada quien por su sexo.

De acuerdo con la OIM (2014), el concepto género es utilizado para referirse a la construcción cultural y social de los comportamientos, actitudes y sentimientos de varones y mujeres. En esta tesis se hace tal distinción, ya que el análisis en ésta no parte de lo biológico, si no de lo cultural, el cómo en las comunidades de origen se determinan socialmente los comportamientos considerados aceptables para las mujeres y hombres. En este caso en el proceso migratorio, generalmente el hombre al tener asignado el rol de proveedor económico y cabeza de la familia es quien tiene que migrar para mejorar la

calidad de vida de su familia, en algunos casos es quien toma la decisión en primera instancia, dejando de lado la opinión de su esposa, donde ella queda como dependiente de él al tiempo de que asume nuevas funciones que socialmente no le corresponderían.

En esta parte es fundamental reflexionar acerca de cómo impacta la migración en las mujeres, ya que son sujetos activos de este proceso, tanto las que se desplazan territorialmente como las que no, por ello se incorpora la perspectiva de género en los estudios migratorios, la cual hace referencia principalmente a la feminización de la migración asociada con la participación que las mujeres han tenido en estos procesos, no solo al migrar, sino también al enviar y administrar las remesas cuando se quedan en los lugares de origen, realmente no solo la migración impacta en ellas, ellas también impactan en la migración en el ámbito laboral, económico y en su propio hogar.

Finalmente, Palacios (2016) advierte que la mujer en un proceso migratorio se encuentra vulnerable ante el fenómeno de la globalización, la población migrante en general es excluida a través del endurecimiento de leyes migratorias y cierres fronterizos, aunado a eso, para las mujeres existen situaciones específicas y diferentes que en la mayoría de los casos se traducen en situaciones de violencia por razones de género, que es lo que se analiza a continuación.

2.1.2 Mujeres que migran

Anteriormente se habló ya de la feminización de la migración, lo que lleva a reconocer que en los últimos años ha existido un aumento notable de mujeres en la migración, ahora se abordarán las diferentes expresiones de violencia de género que sufren las mujeres en las diferentes fases del proceso migratorio, lo que es útil para la investigación, en tanto permite contextualizar qué pasa de manera general con las mujeres inmersas en estos procesos en todas sus modalidades, es decir, las mujeres que migran y las que se quedan.

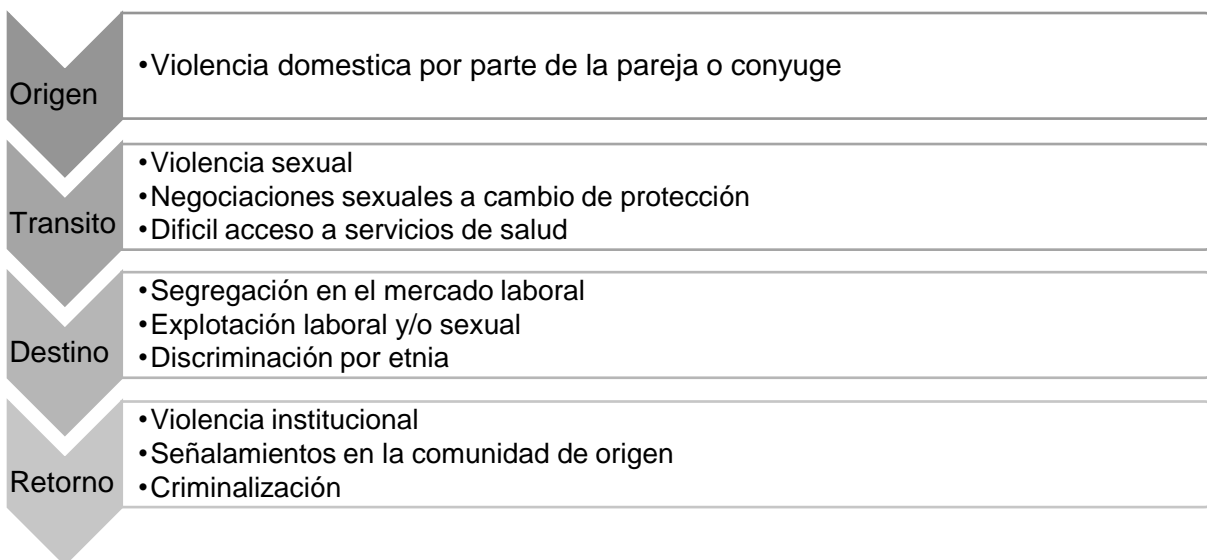
Al hacer referencia a la feminización de la migración se involucran aspectos como el sexo, género, etnia, entre otras variables, una de las particularidades asociadas a la migración de mujeres es en gran medida la violencia de género, no solamente es una de las principales razones que las obliga a desplazarse de sus comunidades de origen, sino que es una constante presente en los distintos momentos del hecho migratorio (IDRC, 2016).

Sin embargo, no se refiere sólo a un aumento contundente de la participación de las mujeres en la migración, sino a su participación en los movimientos poblacionales de manera autónoma, en efecto hay cada vez más mujeres que migran por un proyecto propio, ya sea que tengan o no tengan pareja y se ha comenzado a reconocer la participación de las mujeres en la esfera económica, no sólo como “dependientas o parte de un grupo familiar” sino como migrantes económicas (Castro et al. 2010).

Año tras año miles de mujeres toman la decisión de migrar a los Estados Unidos para mejorar sus condiciones de vida, los motivos por los que abandonan sus países de origen son diversos: para reunirse con sus familiares, por falta de trabajo, por la pobreza, por la necesidad de independencia personal, familiar o social, para huir de situaciones de violencia doméstica o social; si son cabezas de familia, recae sobre ellas la responsabilidad económica de la supervivencia del hogar y en su país no encuentran los ingresos suficientes (INMUJERES, 2008).

Aunque por otra parte, es importante visualizar que en la llamada feminización de las migraciones, las mujeres se vinculan de muy diversas maneras, no solo como acompañantes de hombres migrantes, como mujeres que quedan atrás cuando ellos se van, o como migrantes en primera persona, quienes en su trayecto migratorio sufren distintas formas de violencia, como muestra la figura 3 en la siguiente página, algunas de ellas son extorsiones, robos, trata de personas, violencia sexual, prostitución forzada y tortura, tanto de parte de actores irregulares, como de parte de diferentes fuerzas de seguridad (IDRC, 2016).

Figura 3. Violencia que sufren las mujeres en el proceso migratorio



Fuente: Elaboración propia con base en información de IDRC (2016)

Estas son solamente algunas manifestaciones de violencia por razones de género hacia mujeres en el proceso migratorio, en relación a ello, Olivera (2008 citado en IDRC, 2016) afirma que la participación de las mujeres en procesos migratorios, no puede entenderse sin ubicar que su condición de subordinación aumenta la explotación de su fuerza de trabajo, tanto en lo productivo como lo reproductivo. Todo esto es comprensible bajo la lógica de un sistema que se basa en la desigualdad, que se justifica bajo la lógica patriarcal que la mantiene y reproduce, por ello se incorpora en esta tesis el análisis de las teorías feministas, mostrando cuáles son sus respuestas ante estas situaciones de violencia que se dan en este contexto donde prevalece el sistema patriarcal.

2.1.3 Teorías feministas en los estudios migratorios

De acuerdo al IDRC (2016), las teorías feministas se inscriben en el paradigma epistemológico crítico, ya que se enfocan en develar la realidad, y ofrecen herramientas para interpretarla y evidenciar cómo el poder patriarcal ha impuesto y normalizado una visión del mundo y de la vida, en donde las mujeres están en condiciones de inferioridad y subordinación, se justifica y regula la violencia en su contra, es decir, las teorías feministas nos aportan herramientas que permiten mirar esa realidad que ha estado oculta para la mayoría de las personas, debido a las visiones patriarcales impuestas.

Ahora bien, el término feminismo se define como “la doctrina de la igualdad de los derechos para la mujer basada en la teoría de la igualdad de los sexos”. Desde una perspectiva histórica el término “*feminismo*” surgió a finales del siglo XIX en Francia, cuando se introdujo en el vocabulario del movimiento de mujeres, la palabra apareció en un momento posterior a las primeras manifestaciones colectivas en defensa de los derechos de las mujeres (Beltrán y Maquerira, 2001, p. 17) y como movimiento alcanza su mayor auge en los inicios de los años setenta, como una crítica severa a las estructuras patriarcales en las que se encuentra estructurado el mundo y donde la mujer ocupa una posición de desventaja frente al hombre (Villarroel, 2007, p. 65).

Las teorías feministas como el conjunto de ideas tejidas en torno a la crítica de los valores y las dinámicas patriarcales sobre las cuales se estructuraron los estados y las sociedades mundiales, son ideas que tienen sus orígenes remotos en el siglo XVIII, cuando se produjeron las primeras opiniones favorables en torno a la integración social de la mujer, provenientes de pensadores ilustrados como Condorcet o con acciones concretas como las de Olimpia de Gouges, quien redactó en 1791 la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y se opuso valientemente a la política del terror de Robespierre, hecho que le valió la muerte en la guillotina, esto ha introducido en los análisis sobre las migraciones no solo las relaciones materiales de producción y reproducción, que se dan en el ámbito privado del hogar, sino que incorpora el análisis de las relaciones de poder que se dan en su interior y que servirán para producir y reproducir la subordinación de las mujeres a un nivel más alto (Duhet, 1974 citado en Villarroel, 2007, p. 66). La mayor parte de los estudios se han centrado en aspectos económicos y políticos sin tener en cuenta lo personal con mayor profundidad, y como refiere Gregorio (2010 citada en Pavón, 2014) se deben estudiar los sistemas simbólicos que crean ideologías sobre la dominancia de hombres y mujeres que hacen que éstas se internalicen. A partir de ello considero que las teorías feministas son fundamentales para esta investigación por lo que significa en sí la trayectoria feminista en la lucha constante por la libertad de las mujeres y reconociendo las capacidades que tienen para salir de las situaciones cotidianas como pueden ser las diferentes formas de opresión en las que se ven inmersas a diario en el proceso migratorio.

Entre las teorías que rompen con los esquemas tradicionales se encuentran a las teorías feministas, se hace referencia en plural puesto que existen diferentes perspectivas sobre las que se pueden abordar, a las que algunos autores como Salomón (2002 citada en Villarroel, 2007) denominan disidentes, dentro de los enfoques señalados como disidentes destacan las teorías feministas que se muestran en el cuadro 1, entendiendo por feminismo todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres causadas por las estructuras patriarcales imperantes y lograr su emancipación y la constitución de una sociedad en la que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo o género (Castells, 1996 citado en Villarroel, 2007, p. 68).

Cuadro 1. Tipologías de las teorías feministas planteadas por Jagger (1983) y Harding (1996)

Criterio	Tipo	Características
<p data-bbox="183 1056 402 1087">Político</p> <p data-bbox="183 1205 501 1528">Jagger plantea una tipología desde la perspectiva política, en la que agrupa a aquellas teorías que contienen posturas políticas y filosóficas subyacentes en sus premisas</p>	<p data-bbox="630 1020 878 1052">Feminismo liberal</p>	<p data-bbox="1008 915 1438 1014">Defienden los valores de libertad, dignidad, igualdad y autonomía</p> <p data-bbox="1008 1024 1438 1306">Considera que las mujeres son oprimidas porque no son tratadas igual que los hombres y exigen igualdad de oportunidades formales, materiales o reales para revertir la situación de discriminación.</p>
	<p data-bbox="540 1352 967 1383">Feminismo socialista/marxista</p>	<p data-bbox="1008 1318 1438 1495">Enfatiza el problema de la desigualdad socioeconómica, entendida desde su vinculación con la desigualdad sexual.</p>
	<p data-bbox="623 1646 885 1677">Feminismo radical</p>	<p data-bbox="1008 1503 1438 1644">Se centra en la crítica al patriarcado, sistema que hace posible la dominación del hombre sobre la mujer.</p> <p data-bbox="1008 1654 1438 1858">Se requiere una reconstrucción radical de la sexualidad que vaya más allá de las reformas de leyes y de la igualdad en las instituciones políticas y económicas.</p>

<p style="text-align: center;">Epistemológico</p> <p>Son los más usados para el análisis de las relaciones internacionales.</p>	Feminismo empiricista	<p>El sexismo y el androcentrismo presentes en la investigación científica son sesgos sociales</p> <p>El rol que la ciencia ha desempeñado en la división sexual y plantea la idea de una “mala ciencia”, en la cual no hay referencias ni representación de la mujer y los temas que le competen a ella.</p>
	Feminismo de punto de vista	<p>El punto de vista de la mujer permite favorecer una visión más moral y científicamente más adecuada, pues completa el conocimiento y lo hace menos perverso para explicar e interpretar el mundo y la conducta social.</p>
	Feminismo posmoderno	<p>Se refiere a la condición de género, centrado en la identidad de la mujer y su relación con el conocimiento.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en información de Villarroel (2007)

Al respecto Villarroel (2007) afirma que todas estas teorías pretenden resaltar el tema de la mujer a un nivel más alto de lo que se encuentra hoy en día, de forma general, se muestra en las posturas que se procura el aumento de la participación de la mujer en la política, es decir crear igualdad de oportunidades, no que se le dé mayor peso a lo femenino ni a lo masculino sino a lo humano, no se piensa que la mujer rebase al hombre, solo que exista igualdad para su propio desarrollo.

Ante esto, mi posición es que las teorías deben continuar dando cuenta de cómo las mujeres se encuentran inmersas en las estructuras de poder y como forjan su identidad y la idea de resistencia ante una estructura dominante, la capacidad que tienen o que pueden desarrollar para llegar a su libertad, esto no significa que tenga que irse a algún otro lugar, sino a que tenga la libertad de decidir, de pensar y de ser, esto es muy

importante para esta investigación, puesto que las mujeres que se quedan en la comunidad de origen en la migración, experimentan situaciones de violencia a la distancia, lo que pareciera no tener mayor importancia, cuando por el contrario requiere de mayor atención ya que repercute de manera significativa en su persona, en sus percepciones, en su bienestar personal y a la larga en su salud.

2.1.4 Mujeres que no migran, las que se quedan

Al hablar de mujeres en la migración es importante hacer énfasis como ya se ha mencionado, que la viven de dos formas: las que migran y las que se quedan. En los estudios sobre mujeres en la migración que han sido revisados se habla poco de las esposas de los migrantes, de las mujeres que se quedan en las comunidades de origen haciendo frente a la separación física de su pareja, así como a las nuevas responsabilidades que adquiere. Para ellas implica una fuerte carga emocional, desde que su pareja parte, pues no sabe si llegará a su destino, cuándo lo hará, si lo volverá a ver, etc. En los estudios no se les excluye del todo, pero se asume que las esposas de los migrantes están a la espera de su esposo y de las remesas, además de que hasta determinado tiempo no se les consideraba como sujetos activos de la migración.

En esta investigación se aborda principalmente que es lo que pasa con esas mujeres en estos procesos migratorios, desde un enfoque de género, por ello trata la dinámica de la conyugalidad a distancia que se forma cuando el esposo emigra e identifica algunas de las manifestaciones de violencia hacia la mujer, tomando en cuenta otros aspectos que son, el cómo las mujeres lo afrontan, rescatando las estrategias que ellas mismas crean y/o en caso de que no sea así y la mujer no pueda siquiera afrontar la partida de su pareja se considera al Síndrome de Penélope como una consecuencia importante, lo que hace necesaria una mirada desde Trabajo Social hacia este sector de la población no migrante, pues también enfrentan día a día situaciones a causa de la migración de quien es considerado el jefe de la familia.

Ahora bien, entrando de lleno en el tema de las mujeres que no migran, las que se quedan, la migración tiene muchas implicaciones para ellas, desde los ajustes en la familia que son económicos, de roles y funciones, hasta el control y poder que a partir de ese momento puede ser ejercido sobre ella por su pareja migrante, por la familia (la propia

y la política) y por la comunidad, es donde entran todos esos aspectos que ya han sido mencionados sobre la construcción social del género, en el que se quiere someter a la mujer a que solo esté en su casa, cuidando de sus hijos, esperando a que su esposo se comunique y le envíe dinero. Pero esta situación va más allá, puesto que no todas las personas que migran lo hacen con facilidad, hablando en términos de legalidad, es un proceso difícil tanto para quien se va como para los que se quedan, principalmente la esposa que es quien está a la espera de que su pareja logre cruzar la frontera, que esté bien hasta que pueda establecerse en un lugar y en un trabajo, pero vive con la angustia de que no sea deportado, por una parte esto representa una preocupación para las mujeres, y por otro lado, al lograr establecerse es parte de la vida cotidiana estar en contacto con la familia desde lejos, para conocer que pasa en su lugar de origen mientras que no está ahí, que es un hecho deseable para todos, sin embargo cuando se hace con otros fines resulta contraproducente para las mujeres.

Ellas, al tiempo de que sus parejas migran, en algunos casos pasan a formar parte del núcleo familiar de su pareja. De acuerdo al IDRC (2006), los mecanismos de protección y control que se ejercen sobre ellas suelen tener repercusiones significativas en su vida, no son reconocidas socialmente sino es desde la culpabilización, es entonces donde la fidelidad de la mujer se vuelve un arma de control, por lo tanto se asume que la mujer que es esposa de un migrante es más criticada y juzgada, mientras que el esposo sigue siendo percibido como el proveedor y como se hace referencia en el texto, refuerza su poder patriarcal mediante el envío de remesas que además la mujer tiene que administrar de manera adecuada colocándola en una posición de dependencia.

Se ha distinguido reiteradamente que, la migración de un integrante de la familia tiene efectos en la estructura y la dinámica familiar, provocando la reorganización de la división sexual del trabajo en su interior (Suárez y Zapata citados en Ramírez, 2011). Si bien en la actualidad no es posible afirmar que la migración de México a Estados Unidos es una actividad exclusivamente masculina, gran parte de los estudios que refieren las influencias y cambios que provocan los desplazamientos de algún integrante durante un lapso determinado o de forma indefinida en las familias han estado orientados

principalmente a documentar los cambios relacionados con la ausencia de los hombres (De León, Jasso y Lamy, 2016).

Con ello queda sentado que las familias son susceptibles a los cambios, se modifican las dinámicas respecto al cuidado de la casa, de los hijos, de las personas dependientes del esposo como pueden ser los padres e incluso el cuidado de la propia mujer. Aquí es donde se empieza a tener mayor atención en ella, tanto en su papel como administradora de los bienes, como de la educación y crianza de los hijos, así como de esposa fiel. En tal sentido algunos estudios han enfatizado cómo se vive la “ausencia del jefe”, los cambios que esto implica y las prácticas que acarrea la distancia física del varón. Se ha documentado que esta separación física es vivida de forma diferente por hombres y mujeres. Las mujeres deben lidiar ante incertidumbres relacionadas con el regreso de sus esposos, la inconstancia en el envío de recursos y el posible abandono, además, deben enfrentar también la vigilancia sobre su cuerpo y su sexualidad, así como la ausencia de prácticas íntimas y la abstinencia sexual en ausencia de sus cónyuges. Todos estos factores, en suma, se traducen en condiciones negativas para el bienestar físico y emocional de los cónyuges de los migrantes. (De León, Jasso y Lamy, 2016 p. 82)

Debe señalarse que los estudios de la mujer en la migración han aumentado, que conforme se van transformando las dinámicas de movilidad también va exigiendo que se estudie aún con mayor profundidad. En el caso de estos desplazamientos en los que en la mayor parte de los casos los que migran son los hombres es necesario seguir explorando las consecuencias que trae consigo el proceso migratorio para las mujeres esposas de migrantes.

2.1.5 Las mujeres que se quedan en las relaciones sociales patriarcales

Según Lagarde (2005), el mandato patriarcal de cumplir con el rol de madre y esposa, se considera el destino, la meta, la realización de una mujer, pero no por separado, sino a la vez, por eso se construye el término *madresposa*, que, en el imaginario colectivo patriarcal, es la única vía de la felicidad. Por lo que una mujer esposa de un migrante al quedarse en el lugar de origen socialmente no es aceptable que salga a trabajar, que tenga amistades, solo se espera que cumpla sus obligaciones como madre, cuidar a sus

hijos, ser la responsable de su crianza y de esposa, para estar al pendiente de las llamadas de su esposo, lo cual se va convirtiendo en una rutina a la cual se van acostumbrando, convirtiéndolo en algo normal, por lo que les es difícil darse cuenta de que es parte de prácticas de control que intentan mantenerla en sumisión para cuando su esposo regrese todo continúe como antes de que se fuera.

Considero que con ello también se hace referencia a la percepción de la comunidad y la familia puesto que se rigen bajo un sistema patriarcal en el que cada uno tiene asignados sus roles, en algunos casos la religión tiene influencia y se le intenta implantar a la mujer diferentes ideas acerca de que ella tiene el deber esperar a su esposo, que debe de ser lo que se considera una buena mujer para él, que para tenerlo contento debe de estar en su casa cuidando a sus hijos y cumpliendo los roles que le han sido impuestos más los que ella ha adoptado, tratándola como subordinada (González, 2009 p. 470).

2.2 Conyugalidad a distancia

2.2.1 Formas de vivir la conyugalidad a distancia de la mujer

Los procesos migratorios en sí obligan con frecuencia a que muchas parejas realicen cambios en su vida conyugal, es un hecho que para algunas parejas sea quizá un suceso único y para otras sea después de un tiempo un modo de vida que se haya configurado así tras estas movilidades. Debido al carácter diferencial de la migración por sexo y al persistente predominio masculino de los desplazamientos internacionales de mexicanos, en un número significativo de hogares el lazo conyugal se deslocaliza, quedando las mujeres a cargo del núcleo familiar.

En estas circunstancias la provisión de afectos y bienes materiales, el cuidado de la familia, así como el cultivo de obligaciones y sentimientos mutuos, ocurren sin que medie la interacción cara a cara. La potenciada importancia de la telefonía, las agencias de envíos multiplicadas en todo el país, el continuo traslado de los que van y vienen, así como las visitas más o menos esporádicas, permitirían contrarrestar la presumible tendencia al debilitamiento del vínculo conyugal cuando, paradójicamente, las parejas deben vivir separadas para hacer viable un proyecto de vida en común, a esta experiencia singular de vida marital asociada a la migración masculina en los hogares, se le llama conyugalidad a distancia (Ariza y D'Aubeterre, 2008, p.2), este es el concepto que será

utilizado para esta investigación, puesto que es retomado de una investigación totalmente enfocada a las mujeres que se quedan, además de que reúne en un solo concepto varios puntos de los que se hablará más adelante como lo son el cuidado de la familia por parte de la mujer, la importancia de la telefonía, los que van y vienen, pues muchas veces en esas visitas tienen un trasfondo que es el mantener vigilada y controlada a la mujer, bajo el supuesto de “caerle de sorpresa” para saber lo que está haciendo, esperando “encontrarla en una movida o en malos pasos” como se dice coloquialmente, etc. Es cierto que el vivir la conyugalidad desde el distanciamiento físico es una consecuencia que trae consigo la migración a la dinámica familiar.

Ahora bien, en relación con lo ya abordado, Ramírez (2011) plantea que, el enfoque de género ha permitido valorar y discutir la presencia de las mujeres en el marco de las relaciones sociales asociadas a la migración, por lo que algunas investigaciones han girado en torno a la participación de las mujeres ante la falta del esposo y sobre las formas en que las mujeres viven estos cambios se encuentran las posibilidades de empoderarse, incorporarse a la vida laboral, cuestionar los roles tradicionales de género, desafiar la autoridad patriarcal y tener mayor margen de decisión y aunque estos cambios se consideran deseables y positivos para la situación de las mujeres también se ha registrado que se trata de procesos lentos, cambiantes, que en ciertas circunstancias se propician y otras veces se complican (Ramírez, 2011 citado en De León, Jasso y Lamy, 2012).

2.2.2 Dinámica de la pareja en la relación a distancia

Faist (1999, citado en Hirai, 2009) señala que en la globalización se facilita la formación de un espacio transnacional, en el que los hogares son multisituados y las familias son multilocales, ya que comparten un mismo hogar aún cuando no viven bajo un mismo techo, pero gracias a las tecnologías mantienen esa dinámica de interacción en donde lo que los mantiene vinculados es un proyecto de vida colectivo (Ariza y D’Aubeterre, 2008). Esto no significa que las personas que se quedan rompan algunos vínculos por el hecho de que el miembro de la familia no esté, tampoco se le deja de lado en actividades o en la toma de decisiones, sin duda estos procesos van más allá de lo económico, en la esfera conyugal tienen que ver en gran medida con el afecto.

En el análisis de la dinámica de la relación conyugal a distancia Clairgue (2012) afirma que está mediada por las llamadas telefónicas y el envío de dinero principalmente, y de forma secundaria por el envío de fotografías y videos, la comunicación tiene la finalidad de aconsejar, dar apoyo moral, el seguir participando de la vida del otro aun en la distancia, instruirle sobre recetas de cocina, actualizar sobre los sucesos de la comunidad y la familia, transmitir conocimientos del lugar desconocido para la esposa y hablar sobre la disciplina y comportamiento de los hijos y lo muestra en el siguiente testimonio:

“Pues sí, pasé como dos años, hasta que ya por fin, por fin ya me fui acostumbrando, fue más bien el acostumbrarse a la vida de estar solita, y me acostumbré también porque mi esposo me hablaba, él me hablaba en las mañanas y me hablaba en la noche, y a veces cuando podía en la tarde, o sea él siempre estuvo al pendiente de mí, y lo poquito que él ganara siempre me mandó, nunca me dejó ahora sin mandarme, al menos que de plano no trabajara, que de plano no encontrara trabajo, igual era como no mandaba dinero, decía ya van dos meses y no encuentro trabajo”.

A través de ello se puede ver que, el hecho de que la comunicación se mantenga permite que los vínculos entre la pareja no se rompan y se note que existe una preocupación por la pareja, así mismo por medio del envío de dinero, aunque el esposo no esté se sigue haciendo notar como el responsable y proveedor económico del hogar.

Pero esta visión romántica de una relación que parece mantenerse a pesar de la distancia parece ser matizada con otros hallazgos de campo, por ejemplo, utilizando una perspectiva teórica transnacional (con migrantes en el destino y familias en el origen), Parella (2007) encontró que en parejas de esposos se valora la distancia de forma ambivalente, pues por una parte hay emociones dolorosas asociadas a la nostalgia, pero por otra acceden a niveles de libertad y autoestima que no gozaban en la familia patriarcal tradicional, en donde tenían una función como amas de casa dependientes de sus esposos, el “empoderamiento” que experimentan las esposas que permanecen en el lugar de origen se limita por la rigidez de los roles tradicionales que persisten aún con la distancia: las llamadas telefónicas que permiten monitorear el manejo de los recursos y revalidar el rol de autoridad del esposo es un ejemplo de ello; esto recobra mucha

importancia para el análisis en esta tesis, porque si bien la partida del esposo migrante representa tristeza y supone grandes cargas emocionales, al convertirse en un modo de vida, la mujer puede en ello encontrar nuevas posibilidades de desarrollo personal, que al ser parte de una familia tradicional controlada por hombres no se permite alcanzar, esto no significa que necesariamente su cónyuge tenga que irse para que lo haga, sino que en ese escenario se pueden propiciar esas posibilidades de “empoderamiento” como lo refirió el autor, de libertad, llevando a las mujeres a ser más sociables, a salir a trabajar para tener alguna ocupación, entre otras cosas que puede realizar, de ello deriva también que existan críticas por parte de los vecinos y de la familia, al tiempo de que comiencen a formarse rumores, lo que puede provocar que la relación conyugal a distancia se vuelva tensa, tanto para el hombre como para la mujer, puesto que él a la distancia no puede conocer con exactitud lo que pasa con su esposa, tiene incertidumbre por no saber si le es fiel o no a raíz de los rumores que suelen darse sobre todo si las comunidades de origen son muy pequeñas; y por otro lado también para la mujer representa un ambiente hostil, el hecho de que su esposo le llame diario, varias veces al día, que no pueda realizar otras actividades fuera de su hogar porque le esté llamando para confirmar que se encuentre en su casa, que esté con determinada persona que para él “sea de confianza”, detrás de todas estas prácticas de control existe un trasfondo que es la necesidad de que el hombre reafirme su poder hacia la mujer.

Clairgue (2012) en su investigación argumenta que este control es también por el mismo temor que tienen los esposos migrantes de que sus parejas los engañen, por casos de los que tienen conocimiento, en que los recursos que ellos envían se desvían hacia terceras personas con quienes sus esposas mantienen relaciones extramaritales y se encuentra que en estas situaciones se recurre a personas que mantengan relación con la mujer como informantes, ya sean los suegros, cuñadas, vecinos, incluso los propios hijos. En este sentido, la intervención de terceras personas conlleva a que exista desconfianza y con el tiempo aumente más, lo que se puede traducir en que el esposo tome la decisión de ya no enviar más dinero o no enviarlo directamente a la esposa, a su vez esto propicia a que la mujer salga a trabajar, y entran nuevamente las percepciones de la comunidad, que al saber que el esposo está en Estados Unidos buscan otras explicaciones que no sean meramente económicas, sino comienzan a suponer

infidelidades, lo cual puede acarrear más rumores y problemas para la mujer que se queda.

2.2.3 Manifestaciones de violencia en la forma conyugal a distancia

Las mujeres que se quedan muchas veces tienen que atravesar situaciones en las que son violentadas, en esta tesis se habla de las que ocurren en la relación conyugal a distancia, pero es importante tener en cuenta cuáles son las razones que originan este tipo de conflictos. Clairgüe (2012) hace referencia a que, cuando las mujeres se quedan solas, suele haber hombres de la propia comunidad que las acosan, hombres que también son casados, esto trae consigo conflictos con las esposas de los mismos, a su vez rumores que son cuestionados por la familia, por los vecinos, que incluso pueden llegar como rumores al esposo que está en Estados Unidos y generar con ello una situación complicada para la mujer, pues no solo es hostigada en el lugar de origen, sino también a la distancia con su pareja, y también aquí aparecen las llamadas como medio de control, para prohibir la salida, la relación con algunas personas, salir a trabajar, etc.

En esta investigación se analizan aquellas manifestaciones que se dan en la conyugalidad a distancia, que llegan a ser insultos, suposiciones ofensivas, abandono total hacia la mujer, que crean un ambiente hostil para ella, pero no se descarta que hay migrantes que van y vienen de Estados Unidos, y en muchas ocasiones los rumores y los diferentes hechos ya mencionados tienen efecto en estas visitas, tan solo el hecho de que el esposo tenga la idea de llegar y encontrarse “con lo peor” o no encontrar a su esposa en su casa puede derivar en encuentros desafortunados para la mujer, y aunque es cierto que las dudas de fidelidad nacen de parte de ambos, esta tesis se centra en las que son hacia las esposas y las consecuencias que tienen para ellas, sobre todo porque sus expectativas de relación a distancia muchas veces no consideran vivir momentos donde se puedan sentir agredidas, así mismo las expectativas de volver a ver a su esposo son diferentes a lo que muchas mujeres experimentan a causa de la violencia.

Al respecto Correa (2006) refiere que las situaciones de violencia están influenciadas por terceras personas, por lo que se asume que las mujeres son parte de la estructura patriarcal, son mujeres controladas y vigiladas, no solo por sus esposos, sino que en la

familia y la comunidad la mayoría son mujeres que realizan estas prácticas en contra de las mismas mujeres.

2.3 Efectos de la violencia en las mujeres que se quedan y estrategias de afrontamiento

2.3.1 Efectos psicosociales de la violencia en la vida de las mujeres que se quedan

Gómez (2014) hace referencia a la integración de los aspectos individual, familiar, social y comunitario en una persona, puesto que si hay un cambio en el aspecto individual esto afectará lo familiar, a su vez esto repercute en lo social y así sucesivamente. Es decir, las personas están integradas por los diversos contextos con los que tiene contacto en su experiencia de vida y el enfoque psicosocial considera a la persona desde esta integración. Las mujeres que se quedan tienen que resolver la reproducción física y material de miembros geográficamente dispersos y enfrentar la fragmentación familiar de manera que sea posible preservar el bienestar emocional (Mummert, 2010 citado en De León, Jasso y Lamy, 2012), pero como se mencionaba anteriormente, lo ideal sería que las mujeres que se quedan lograran en primera instancia aceptar su nueva situación, quizá en los primeros momentos el mayor temor no es asumir las nuevas responsabilidades, sino la ausencia física de la pareja, la incertidumbre y preocupación que genera el que se vaya y no tener comunicación alguna con él.

En relación a lo emocional Alvarado y Núñez (2006 citados en Hurtado S. f.) señalan que las mujeres presentan un cansancio asociado con malestar cuya expresión de angustia son los sentimientos de culpa, hostilidad reprimida, incluso semejante, como si experimentaran el síndrome del nido vacío. No obstante, las pérdidas de la migración no son totalmente claras, completas e irrevocables, son ambiguas porque se arroja la idea de un posible retorno del que se fue, se vive con la esperanza de que se encuentre bien y que regrese en algún momento, son las grandes expectativas que se tienen, aunque algunas personas, en este caso haciendo referencia a las mujeres viven con tristeza la ausencia de su esposo, por no saber si él está bien y si regresará.

Castro et al. (2010) enuncia que la migración provoca rupturas constantes y sucesivas que van incidiendo en la identidad de género de las mujeres y en sus proyectos de vida, estimulando su capacidad creativa de adaptación y de modificación de esos proyectos

para cumplirse, sorteando las dificultades que se les presentan desde un fuerte grado de vulnerabilidad. Asimismo, explora los riesgos que han tenido que asumir, las fortalezas de que disponen a nivel personal y la influencia que ejercen en el desarrollo de sus proyectos y de sus vidas las interacciones con diferentes actores, algunos solidarios otros hostiles. Otro de los efectos que tiene la migración para las mujeres que se quedan, se muestra en la Encuesta de Salud Emocional en Mujeres de Migrantes de (2006) en Michoacán, la cual afirma que las mujeres cuyo cónyuge es migrante tienen mayor probabilidad de reportar malestares y síntomas que apuntan a la presencia de un padecimiento que frecuentemente sufren las esposas de migrantes, el llamado Síndrome de Penélope del que hablaremos a continuación.

2.3.3 ¿Qué es el Síndrome de Penélope?

Rivera (2009) advierte que para las mujeres parejas de migrantes se produce un cambio drástico al afrontar la vida desde una nueva faceta social y cultural, aunada a las obligaciones económicas y responsabilidades establecidas por su rol genérico. El dolor psicológico ocasionado por la separación genera un trauma de disociación cuyas consecuencias no son inmediatas, pero que a largo plazo implica efectos profundos y duraderos.

Muchas de las alteraciones psicológicas, más que trastornos mentales, son síntomas del llamado Síndrome de Penélope, asociado a la narración de la mitología griega de Penélope, la mujer de Ulises, que lo espera de manera permanente porque él ha prometido regresar. Su contraparte, el *síndrome de Ulises*, consiste en una sensación de abatimiento y tristeza por parte del migrante, que desaparece en el momento en que se reúne con sus seres queridos (Salvador, 2010 p.9).

El Síndrome de Penélope de acuerdo con López (2007) es un padecimiento caracterizado por el sometimiento a grandes cargas físicas y emocionales que originan trastornos tanto somáticos como psíquicos, este autor menciona que en el campo mexicano hay *Penélopes de rancho*, mujeres que a su estilo esperan y transforman la manera de vivir dicho mito, para esta investigación es importante el término que plantea el autor, siendo que plantea que la representación de las Penélopes de rancho se refleja en el deterioro de su calidad de vida, puesto que es un elemento subjetivo compuesto por el bienestar

emocional, el cual según Calman (1987 citado en González, 2015), se cierra al progreso económico y social, lo cierto es que los indicadores materiales, aunque necesarios, no son suficientes para dar cuenta del bienestar emocional de los individuos.

Tal como lo afirman Selim (2008) y Díaz (2001) citados en González (2015) el bienestar parece estar determinado por diversos factores como autoestima, estrés, depresión y ansiedad. Lo que supone que para las mujeres esposas de migrantes es más valiosa la presencia de su esposo que los diversos aspectos materiales, como se mencionaba anteriormente, son Penélope de rancho, no porque su vida esté deteriorada, sino porque su modo de vivir dicha mitología es que esperan el regreso de su pareja más que un bien material, por lo que el nivel económico de una mujer esposa de migrante no determina su bienestar emocional, en ocasiones se piensa en las comunidades de origen que las mujeres esposas de migrantes al recibir dinero de sus parejas pueden acceder a un nivel de vida más alto y más cómodo, sin saber en ocasiones que es lo que viven realmente y al verles bien se cree que lo están, por ello es difícil percibir que a costa de una mejor calidad de vida en términos materiales esté dejando de tener bienestar emocional y esto es una consecuencia importante de la migración para las mujeres que se quedan y que hasta este momento no ha sido estudiado a profundidad por Trabajo Social, no se ha constituido por completo dentro de su campo de acción, y después de lo que ha sido documentado desde otras áreas considero necesario.

Aunque, por otro lado también se puede hablar de migración sin pensarlo como un problema, ya que en este proceso también las mujeres que se quedan pueden adquirir mayor confianza en sí mismas, tienden a socializar más, a trabajar para sí mismas y a la vez descubrir sus potenciales y explotarlos, aunque socialmente tengan que pagar un alto precio porque sus actitudes no son aceptadas, aún con eso, las mujeres tienen una gran capacidad para asimilar las malas experiencias y sanarlas en parte gracias a sus fortalezas y redes de apoyo.

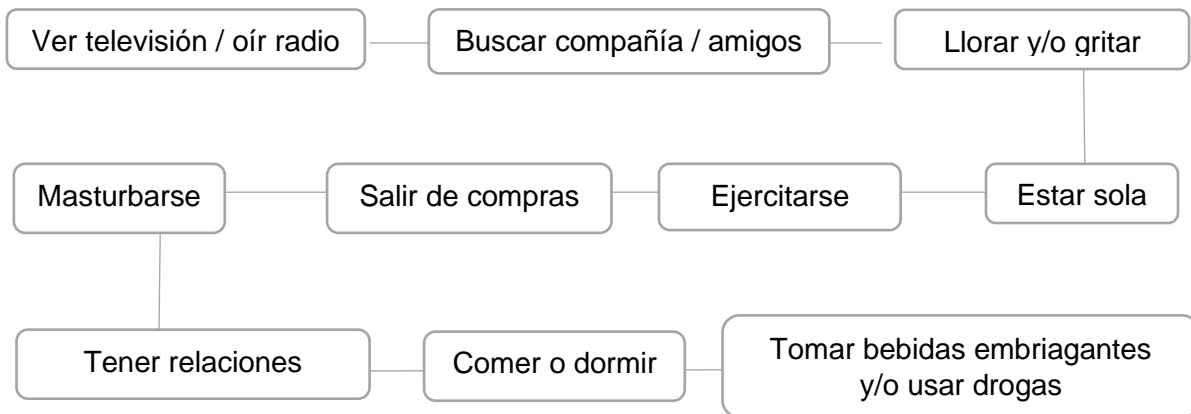
2.3.2 Mecanismos de afrontamiento

Gómez (2014) refiere que, en contextos de migración masculina, luego de un tiempo se forman nuevos núcleos familiares en los lugares de destino, que suponen el abandono a la familia en el lugar de origen; esto implica para las mujeres que se quedan diversas

situaciones: asumen la responsabilidad económica, de cuidado y protección de sus hijos e hijas, nuevos mandatos sobre lo que deben o no hacer, esto último dependerá de que la comunidad o la familia de su pareja le den su aprobación.

Todas estas y otras situaciones hacen que las mujeres sientan tristeza, impotencia, incertidumbre, cólera puesto que no tienen autonomía para tomar decisiones sobre su vida. Para esta tesis, más allá de visualizar a las mujeres como víctimas de este proceso es importante conocer las formas en las que ellas afrontan tanto la partida de su pareja, como las situaciones de violencia que posiblemente experimentan en la conyugalidad a distancia, en relación a estas formas de afrontamiento, como se puede ver en la figura 4 se presentan algunas estrategias que son empleadas por las mujeres esposas de migrantes para el manejo de sus problemas emocionales.

Figura 4. Estrategias para el manejo de problemas emocionales



Fuente: Encuesta de Salud Emocional en Mujeres de Migrantes, El Colegio de Michoacán (2006).

En relación con esto, el INMUJERES (2008) refiere que existen planteamientos de que las migraciones pueden modificar positiva o negativamente las relaciones de intercambio en el hogar, en las redes sociales y en los mercados de trabajo que definen la autonomía femenina. Estos cambios influyen la autopercepción de las mujeres, las actividades que desempeñan, su acceso a los recursos, su capacidad de negociación, su posición en las relaciones de poder y sus posibilidades de experimentar y ejercer los deseos personales.

A partir de esto considero que en esta investigación es transcendental reconocer las estrategias que utilizan las mujeres, ya que son variables de acuerdo con el contexto en el que viven, ya sea rural o urbano, lo que puede facilitar o dificultar el manejo de sus problemas emocionales. Eso último puede llevar a no afrontar la ausencia de la pareja, y otra dimensión para el análisis es que a esa ausencia además se le agregue un alto nivel de cansancio, insatisfacción y hostilidad.

2.4 Trabajo Social en los estudios de migración y género

2.4.1 Intervención de Trabajo Social en la migración

Según Ander Egg (1994), en la historia del Trabajo Social se definen tres momentos esenciales: Asistencia Social, Servicio Social y Trabajo Social; definiendo este último sobre la base de una concepción operativa, es considerado una disciplina, que como tal no se ha consolidado como una ciencia, ha atravesado diferentes procesos para lograr tener incidencia en áreas diferentes a la de asistencia social, que es de donde se originó.

El Trabajo Social ya no es totalmente filantrópico, si bien es lo que dio pauta a que se considerara como un quehacer que fuera más allá de ayudar al prójimo, considero que no es la única perspectiva desde la que se puede ver esta profesión, es cierto que los y las profesionales en Trabajo Social son parte importante de los procesos de atención a la población en las instituciones del sector público y privado, pero en la actualidad las mismas evidencias del quehacer profesional han abierto paso a nuevos escenarios, por lo que considero que el Trabajo Social debe actualizarse en cuanto a su intervención, con la finalidad de ofrecer una respuesta efectiva a las nuevas formas de vida y necesidades de la población como una disciplina científica y con perspectiva de género.

Fuentes (2014) afirma que, durante los últimos años, las prácticas de intervención social con (in)migrantes han estado fuertemente dirigidas a conseguir un grado máximo de integración de los mismos, a fin de evitar conflictos étnico-culturales, así como de favorecer su inserción laboral, siendo comunes los proyectos dedicados a la formación, la capacitación en puestos de trabajo emergentes, las habilidades lingüísticas, entre otras. Este tipo de prácticas centradas en una visión de la migración como iniciativa de tipo individual, laboral y masculina, no ha permitido captar la diversidad en los modos y razones por la que se desarrollan en la actualidad los proyectos migratorios; fuertemente

feminizados, y resultado de verdaderas estrategias familiares que buscan mejorar las condiciones de vida del grupo.

En aquellos casos en los que se ha incluido a la mujer migrante en los programas sociales de integración, su introducción ha sido pensada en términos muy distintos a como se hizo en el caso de los hombres, en la integración laboral, por el contrario, a ellas se las piensa como instrumentos para la socialización a partir de su papel tradicional asignado en función del género, asumiendo que el equilibrio y orden interno de la unidad doméstica corresponde a la mujer (Agrela, 2002, citado en Fuentes, 2014), de ello la importancia de que el Trabajo Social realice investigaciones e intervenciones en las comunidades de origen, especialmente con las mujeres que se quedan.

En este sentido, la profesión debe abrir el panorama y reconocer que en los contextos migratorios nacen las familias transnacionales, que a lo largo del tiempo crean su propia dinámica, pero que finalmente no por estar distantes dejan de tener conflictos familiares. Con lo que se cuenta ahora en Trabajo Social son modelos de intervención con personas migrantes, donde se incide en la investigación, en la re inserción laboral, en la atención y supervisión de programas y de manera general en la familia de los migrantes, pero no se ha profundizado con las mujeres que son esposas de éstos.

2.4.2 Perspectiva de género en Trabajo Social

De acuerdo con Carbonero et al. (2016) el concepto de perspectiva de género tiene su origen en el documento emanado de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, instancia en la que se utilizó por primera vez como elemento estratégico para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Al hablar de género no se hace referencia solamente a las mujeres, muchas veces se asume de tal manera, el Trabajo Social está orientado a hacer que las personas desarrollen sus capacidades, y que sean libres, esto con fundamento en el concepto de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2020), sin embargo, muchas veces esto está frenado por la desigualdad de género, pese a que ha sido incorporada la perspectiva de género a esta profesión introduciendo unidades de aprendizaje relacionadas al género en la formación de Trabajo Social. Para esta tesis se concentra en las mujeres principalmente, como un colectivo social que presenta problemas

específicos, y en este caso con esposas de migrantes. De acuerdo con Barrera y Malagón (2011) las funciones y acciones que un profesional del Trabajo Social debe desempeñar con las mujeres son informar y acercar a las mujeres a programas sociales, formativos, ocupacionales y jurídicos, así como asesorarlas en sus problemas concretos que afecten de manera directa a ella y su entorno, además de orientar a la mujer a avanzar en la definición de su propio proyecto de vida en el aspecto profesional, formativo, familiar y social, siempre a favor de una mejor calidad de vida.

En relación a esto, Ander Egg (1994), plantea que las funciones básicas del Trabajo Social con la mujer están encaminadas a la orientación de los problemas que le afectan en la sociedad actual, sobre servicios de planificación familiar y orientación sexual, además del acompañamiento durante el embarazo y preparación para el parto, prevención de enfermedades y brindar atención a mujeres maltratadas, promocionando servicios jurídicos y psicológicos, a su vez le impulsa a la preparación profesional y el empleo mediante programas educativos y la formación de grupos de encuentro para la autoayuda.

En relación con esto, Fernández y Esteban (2016) afirman que, aunque existan iniciativas para incorporar la perspectiva de género en el desarrollo del Trabajo Social, tanto a nivel profesional como disciplinario, todavía no se puede concluir que exista una interiorización plena que permita remover los obstáculos a los que las mujeres se enfrentan a diario. Si bien esta investigación no pretende arrancar un problema de raíz, va abriendo cada vez más este nuevo escenario de actuación para la profesión, no se trata de imponer un modelo de actuación, puesto que todos los casos tienen sus particularidades, pero sí de tener evidencias que poco a poco vayan dando cuenta de que la profesión evoluciona al tiempo de que cambia el fenómeno de la migración y de que se reconoce aún más la participación de la mujer en el proceso, por lo que ya no solo se hablará del Trabajo Social con migrantes, también será del Trabajo Social con esposas de migrantes dando respuestas propias a este colectivo.

2.4.3 Trabajo Social Feminista

Es cierto que hay avances importantes en materia de género en los que se ha reconocido el papel de la mujer no solo porque es el sector al que se beneficia, sino como participes,

creadoras e impulsoras de esos cambios e iniciativas, sin embargo, aún existen brechas que no han permitido llegar a tener una igualdad real entre hombres y mujeres, sobre todo en contextos que se rigen bajo una estructura patriarcal, donde quien está en mayor desventaja es la mujer.

De acuerdo con Correa (2006), las aportaciones del Trabajo Social feminista se incorporan a las ciencias sociales durante la década de los ochenta. Sin embargo, también refiere Richmond (1995 citada en Fernández y Esteban, 2016) que a pesar de la relativa juventud que ha supuesto la aplicación de las teorías feministas a la práctica del Trabajo Social, su influencia crítica ha aportado una nueva vía de análisis aplicable a los pilares básicos de la profesión. Aunado a esto Dominelli (2002 citada en Fernández y Esteban, 2016) afirma que el Trabajo Social ha incorporado tradicionalmente a la mujer como un colectivo de intervención, ya sea como consecuencia de las dificultades que se hayan producido dentro del núcleo familiar como por situaciones de violencia de género o en relación a necesidades de la propia familia, si bien, los profesionales del Trabajo Social tradicionalmente mujeres no han explorado con detenimiento las relaciones de poder subyacentes de la configuración de la familia, que pueden platearse como el origen de diversas necesidades de la mujer, por tanto, las premisas del Trabajo Social feminista promueven el fin de la opresión de las mujeres, a través de una estructura pública y privada patriarcal, que obliga a la profesión a redefinirse en cuanto a aspectos relativos a su propia ideología y práctica profesional asumiendo el compromiso de incidir de manera integral en las relaciones sociales.

Para esta investigación es clave el análisis desde esta perspectiva teórica, pues, en ocasiones las mismas mujeres en las comunidades de origen no perciben la violencia que se ejerce en ellas, por las mismas ideologías que les han sido impuestas les parecen normales las situaciones que viven o idealizan de una manera romántica la relación a distancia que no les permite visualizar manifestaciones de violencia dentro de ésta, y como se mencionó al principio, las mismas mujeres son parte de la solución a los problemas que viven, esto no significa que ellas sean culpables, pero ciertamente no son un colectivo problemático, por el contrario todo lo que derive de su participación será para dar cuenta de los cambios que día a día las propias mujeres van creando.

Conclusión

Al final de los elementos que componen esta gran esfera de las mujeres que se quedan en los procesos migratorios se da cuenta de que estas mujeres son víctimas del sistema patriarcal bajo el que se rige el entorno en el que viven, sin embargo son miembros activos y muy importantes en la migración, pues son quien de lejos y de cerca lo viven todo, hasta este momento solo se ha hablado de aquellas que ven a su esposo partir, pero hay que considerar que también hay esposos que salen acompañando o acompañados de sus hijos varones, en relación con la carga emocional y social que representa para las mujeres esto puede tener daños aún más significativos.

De ahí la importancia de que el Trabajo Social profundice en estos estudios, y que intervenga en este sector, desde la perspectiva de género porque al final no solamente el sistema patriarcal oprime a las mujeres, también a los hombres, por lo que buscan solo reforzar practicas machistas que pueden llevar a que la relación conyugal a distancia se distorsione, se pierda incluso y esto a su vez genera otras tantas problemáticas para sí mismo, para la mujer y por ende para sus hijos.

Pero claro que de ello es importante reconocer que la mujer es quien en la mayoría de los casos saca a flote a su familia, por sus propias razones y aunque no en todas las relaciones conyugales a distancia se presentan situaciones de violencia verbal o física lo cierto es que, si se utilizan los recursos tecnológicos como mecanismos de control, esto simplemente abre un nuevo campo de estudio e intervención para el Trabajo Social que sobre todo busca impulsar el desarrollo de las personas y el aumento de su bienestar, en este caso continuar investigando sobre las estrategias que las mismas mujeres crean para salir de escenarios de violencia y transformar a su vez la perspectiva de que todas las mujeres son víctimas y reconocer sobre todo la capacidad que tienen para ser parte de las soluciones a los problemas que viven, bajo el enfoque feminista que precisamente resalta el papel de la mujer en los cambios e iniciativas dirigidas al mismo sector que son las mujeres.

CAPITULO III. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE MUJERES ESPOSAS DE MIGRANTES: ASPECTOS A CONSIDERAR

Introducción

En este capítulo se encuentran los argumentos de los artículos científicos y tesis que tienen mayor relevancia para esta investigación. Se exponen los principales hallazgos de estos trabajos realizados en diferentes partes de México como lo son los Estados de Veracruz, Guanajuato, Sonora y Querétaro, que van desde el año 2006 al 2016. Cabe resaltar que en estos estudios se muestran testimonios sobre las vivencias de las mujeres que se quedan, que no solo dan cuenta de la violencia que ejercen sus esposos, sino de la dinámica de este fenómeno en los lugares de origen, sobre todo porque se trata de comunidades que se encuentran en regiones de migración histórica.

Por otra parte, se discuten dos puntos clave para este trabajo; por un lado, ¿por qué la migración se constituye como objeto de estudio de Trabajo Social? y por otro, ¿por qué las mujeres esposas de migrantes se sitúan dentro del campo de intervención? permitiendo hacer reflexiones sobre un nuevo escenario para la investigación e intervención para esta profesión.

3.1 Mujeres esposas de migrantes

Se puede apreciar que los estudios de la mujer en la migración han aumentado, que conforme se van transformando las dinámicas de movilidad también va exigiendo que se estudie aún con mayor profundidad. En el caso de estos desplazamientos en los que, en la mayor parte de los casos, los que migran son los hombres es necesario explorar las consecuencias que trae consigo el proceso migratorio para las mujeres esposas de migrantes (González, et al. 2015). Es por ello que, en esta tesis se retoman estudios en los que se muestra el predominio masculino de los desplazamientos internacionales de mexicanos. Las investigaciones seleccionadas coinciden en el análisis de la conyugalidad a distancia situándolo en un marco general de repercusiones de la migración en la dinámica familiar y en las subjetividades de las mujeres que se quedan, así como las diferentes situaciones de violencia que experimentan y las estrategias de afrontamiento que ellas mismas han creado.

Respecto a esto, González, Méndez, Salvador y Moreno en su estudio realizado del año 2013 al 2016 en el Estado de Sonora afirman que son escasos los estudios cuyo interés ha sido conocer la situación emocional en la que quedan las mujeres tras la partida de su pareja; algo que es muy importante y que considero no solo deberían de ser aspectos emocionales, sino también las repercusiones que tiene en la esfera social.

En relación con la problemática, la investigación de Correa que comenzó desde el año 2003 al 2006 en Querétaro se adentró en el fenómeno de la migración femenina. En su trabajo presenta tres clasificaciones para su análisis, se trata de las mujeres que se fueron y regresaron, las que se fueron y no han regresado y las que se quedan. El objetivo principal fue captar, describir y analizar los cambios culturales, socioeconómicos, y en su situación de género de las mujeres migrantes y de aquellas que sin movilizarse territorialmente se ven impactadas por la migración, cuestionando los roles que desempeña la mujer en su hogar, los cambios que tuvo en su identidad y en el ejercicio del poder, así como el significado que tuvo en términos socioculturales y económicos la ausencia de su esposo, también documentó aspectos relacionados con las transformaciones que emprendieron las mujeres en su vida cotidiana, de manera que en el retorno de su pareja hubiera cambios y logros en sus roles de género. Correa (2006), en su hipótesis central sostiene que los cambios alcanzados por las mujeres y su pérdida, así como las tensas cuotas de poder, se justifican por su rol de madres, porque se les asigna el cuidado de los hijos, por lo que las mujeres tienen que negociar para alcanzar cierto nivel de autonomía, libertad y capacidad de decisión, es la única vía para algunas.

Es importante mencionar que las investigaciones que se recuperan en el desarrollo de este capítulo, coinciden en algunos aspectos como lo son, que las mujeres con pareja migrante tienen que cubrir tareas de éste, tomando sus responsabilidades a su rol tradicional en su hogar, esto se puede interpretar desde dos perspectivas de género, una es que con ello las mujeres pueden tener mayor autonomía, facilitar su participación económica y su capacidad de decisión, algo que la puede volver segura de sí y tener así una fortaleza. Sin embargo, la parte negativa de esto es que tanto los hijos, como otros parientes e incluso el mismo esposo, ante la ausencia de quien ellos consideran jefe de familia afiancen con ello sus mecanismos de poder y control sobre la mujer, ya que se

advierte que en ese momento las mujeres enfrentan conflictos, angustias, tensión y pérdidas que provocan un desgaste emocional importante. En muchos de los casos desde el momento que se piensa en la posibilidad de migrar se considera solo como decisión del hombre, en pocos casos se toma en cuenta la opinión, los intereses y sentimientos de la mujer, en esta investigación se sitúan como actoras importantes de este proceso desde que inicia, ellas mismas consideran que es importante que estén de acuerdo para que su esposo pueda irse, porque siempre hay de por medio aspectos económicos y emocionales que convierten esa decisión en algo que se debe resolver conjuntamente.

Por otro lado, son pocas las mujeres que han considerado irse con sus esposos a Estados Unidos, porque tienen la idea de que su lugar es en su casa, con sus hijos, o bien en otros casos, como lo demuestra Correa (2006), sus esposos no quieren que ellas migren, como se puede ver en el siguiente testimonio:

“Le he dicho que nos vayamos todos, toda la familia, pero él dice que no, que no le gustaría que sus hijos vivieran en Estados Unidos, que es mejor México. Yo le digo de broma que no tenga miedo de que me haga como las mujeres de allá, ya ve que dicen que no se dejan, que son bien rezongonas. El solo le da risa cuando yo le insisto en que por lo menos me lleve a pasear, pero no, no quiere” (p.293).

En otros casos se documentan experiencias de mujeres que no quieren irse a Estados Unidos, pero la necesidad de tener a su familia reunida las ha motivado a hacerlo, sin embargo, mencionan las complejidades que tienen sobre todo cuando se atreven a cruzar con sus hijos, cuando regresan a su lugar de origen ya no tienen el deseo de volver a migrar por el miedo de que algo malo les pase a sus hijos. Se retoman estos ejemplos para el análisis de ¿por qué después de algún tiempo tanto los hombres migrantes como sus esposas que se quedan se hacen a la idea de estar separados?, aunque al principio como ya se sabe, es difícil, poco a poco se acostumbran y buscan la manera de estar en contacto por medio del celular, de las llamadas, las redes sociales, y otros recursos que les permiten sentirse cercanos y mantener a la familia unida, con ello emerge la comunicación transnacional, en la que el esposo busca estar al día de lo que pasa en su familia y en su comunidad.

Pero no solo es eso, los hallazgos de Correa (2006) muestran que también surge por las dudas y el control que ejerce sobre la pareja, especialmente sobre las mujeres, por lo que la comunicación es constante y en algunos casos intensa por vía telefónica, se menciona que antes las llamadas semanales o quincenales eran para poner al día al jefe de la familia sobre las situaciones familiares, de sus parientes y vecinos, así como de los eventos en la localidad y de diversas situaciones locales y nacionales. Se hace referencia a que años atrás en la comunidad bastaba con que alguien viajara al norte para enviarle fotografías, películas, recuerdos, para las esposas era conocida la situación laboral, económica que enfrentaban sus esposos, estaban al día de lo que pasaba con ellos e incluso con otros vecinos que habían migrado, aunque como dicen ellas, le batallaban porque la comunicación no era tan fácil y rápida.

Por su parte Clairgue en su estudio sobre el tema de mujeres esposas de migrantes, iniciando desde el año 2008 al 2012 en el Estado de Veracruz advierte que el hecho de que la comunicación telefónica fuera constante, así fuera para control de las actividades en el origen o para descanso del migrante en el destino, permitió que el vínculo no se rompiera y que la mujer se hiciera la idea de que se estaba al pendiente de ella. Asimismo, recibir dinero de manera constante hizo que el migrante ausente apareciera como alguien responsable que se estaba ocupando de trabajar (Clairgue, 2012).

En relación con esto, Correa (2006) afirma que los temas abordados por las parejas se muestran recurrentes, sobre todo la situación del dinero, la salud, las necesidades de la familia, el comportamiento de los hijos, la fidelidad de la pareja y junto con ello la educación de los hijos, que han sido los de mayor atención porque son los que han generado numerosos conflictos. Uno de los hallazgos más importantes que se encontraron en las investigaciones es que la duda sobre la fidelidad de la pareja es por parte de ambos, sin embargo, las mujeres que fueron parte de estos estudios reportaron que la mayoría han vivido situaciones de celos y dudas que las llevaron a padecer presiones y violencia verbal y física por parte del esposo, como se muestra los siguientes testimonios retomados de la tesis de Juventina Correa (2006):

“Mi esposo me habla a diario o cada tercer día y a veces no me encuentra y se enoja, yo le digo “háblame después de las 9 de la noche, porque yo en el día me

ocupo muchísimo”, le digo “tú nomás me hablas para estarme vigilando”. Yo creo que solo me habla para checarme, para ver donde estoy y eso me acarrea muchas discusiones. Yo me fastidio de que hable diario” (p.298).

“Tanto el hombre como la mujer tenemos desconfianza. Aquí se sabe todo, a veces platican se señores que por decir andan de coscolinos, allá en el otro lado, raro el hombre que se va y que de veras le es fiel a su esposa. Mi señor cuando me hablaba por teléfono pues era de “cuidadito, no vayas a andar de...” pero yo le contestaba, “pero tú también”, él dice “como crees”. A mí lo que me daba miedo también eran las enfermedades y todo eso que se habla mucho, que lo mejor es la fidelidad en el matrimonio como protección. Y luego le digo a mi señor “mira si tú andas así” él dice “pero tu luego, luego empiezas con la desconfianza”. Él dice “pero es diferente, ustedes son mujeres” y le digo “no es diferente en estos tiempos no hay diferencia entre la mujer y el hombre tanto uno como el otro pueden ser canijos y enfermarse” (p.298).

La recuperación de estos testimonios deja ver la asociación de la fidelidad a una obligación de la mujer, que responde solo al hecho de ser mujer, porque en algunas ocasiones se dice que con que el hombre cumpla con el envío de dinero lo demás no importa, todo esto se vincula a las perspectivas de género, pues en un escenario en el que fueran casos contrarios, en donde la mujer migra, el concepto de libertad cambia, socialmente se vería al hombre como abandonado y que por ello él si tiene derecho a estar con otras mujeres, por la ausencia de su esposa, culpándola. Sin embargo, la realidad para la mujer es diferente, si ella deseara estar con otra persona, se le señala de una manera distinta, como se muestra en las investigaciones analizadas, la infidelidad es uno de los miedos que siempre se tienen tanto por hombres como mujeres, pero son ellas quienes reciben más advertencias como las que se muestran en el testimonio como “cuidadito y andes de...” “andas de no sé qué...” o como lo muestra el siguiente testimonio:

“No sé qué va a pasar pues siempre nos estamos peleando, cuando llama de allá nomas nos peleamos, un día llamo y yo tenía la tele fuerte, él dice “ahora con quien estás”, “yo con nadie es la tele” nomas me dio risa y que se enoja y que empieza

a decirme “nomas te caigo con otro y vas a ver”, luego, luego las amenazas. Lo que más le enoja es que yo salga, cuando llega su familia no sé qué le platique, que, si yo salgo, que quien sabe que estoy haciendo. Yo le digo que, pues tengo que salir a seguir haciéndome cargo de las cosas y eso me lo reclama, su familia quisiera que estuviera aquí en la casa, que ni la cara asomara. Su mamá es muy metiche, hubo un tiempo en que nos íbamos a dejar por ella, pero pues él quiere mucho a sus hijos. Cuando salgo me dice que sí “a donde voy, que, si como ando vestida” y se enoja y yo también, le digo que yo no hago nada y que si tanto le molesta que yo salga pues no se debería ir de aquí. Yo se lo he dicho “que tal que tú andas, pero por allá”. A veces me daban ganas de dejarlo, yo no aguanto que no esté y me trate así y yo sin hacer nada. A veces estamos como perros y gatos, no sé qué vaya a pasar. Pero bueno ahorita estamos juntos” (p.299).

Considero que este testimonio es muy fuerte, la mujer que lo dio mencionó reiteradamente que quería dejar esa relación, este también es el caso de otras mujeres, que por sus hijos no toman la decisión de una separación, cuando por el contrario buscan más razones que a simple vista no existen para quedarse en ese lugar una vez que han notado la ausencia de su esposo en todos los aspectos, el maltrato y prácticas de control en sus salidas y en la forma de vestir, lo que no permite que la mujer realice otras actividades como socializar, aprender algo nuevo o trabajar, en relación a esto también es posible la creación de mecanismos de control sobre la vida sexual de la mujer, que influye en su capacidad de decisión sobre si quiere tener hijos, cuántos y en qué momento, considerando primero lo que su esposo diga o sus reacciones al conocer sus aspiraciones.

Según Correa (2006) al ponerse en marcha programas de planificación familiar, además de la incorporación de las mujeres al trabajo y a la educación, posteriormente con el avance de los derechos sexuales y reproductivos, los cuales separan la capacidad reproductiva y el derecho al placer sexual, llevó tanto a mujeres como a hombres a replantear la maternidad, el cuerpo femenino y el placer sexual. Continuando con la autora, en relación a esto presenta el siguiente testimonio de un médico:

“Existen obstáculos culturales que impiden el uso de anticonceptivos, las mujeres no pueden usar cualquier método si primero no consultan a sus esposos y si él no da la aprobación es prácticamente imposible que las mujeres utilicen algún método anticonceptivo, sobre todo cuando los esposos viajan a Estados Unidos, pues dejar a su mujer embarazada es una costumbre, por eso muchas de ellas cuando los hombres se van a trabajar al otro lado se quedan embarazadas y hasta la próxima vista” (p.311).

En este sentido se considera el permiso del esposo como el elemento más importante para las decisiones de las mujeres, adjudicando todavía la condición del esposo migrante, su temor no es que no funcione el método o aspectos relativos a éste, la preocupación más grande es el hecho de que la mujer no tenga otorgado el permiso de su marido. Esto conlleva una reflexión acerca de nuestro actuar profesional, es decir si lo hacemos desde nuestro criterio personal no vamos a poder ayudar, más que si lo hacemos de acuerdo con los principios básicos de nuestra profesión y siendo éticos, habrá un mejor resultado y un mayor nivel de satisfacción.

Continuando con las mujeres, de acuerdo a Correa (2006) para ellas el significado de pedir permiso varía, depende de lo que quiera hacer, por ejemplo para salir con amigas o visitar a su familia, mencionan que muchas veces no piden permiso a su esposo que está en Estados Unidos, sino que después solo le avisan porque consideran que no es necesario el permiso, pues la decisión es suya, pero para el uso de métodos anticonceptivos cambia totalmente el panorama, pues según la autora todas las mujeres que participaron en su investigación pidieron autorización a su esposo, en esto él tiene la última palabra, por ejemplo, expone el caso de una mujer con diez hijos:

“Aquí las mujeres seguimos pensando que los hijos deben recibirse, los que Dios quiera, algunas ya se curaron, pero casi siempre lo hacen a escondidas, pues aquí todavía es muy criticado que las mujeres no quieran tener hijos, luego dicen “esa ya no sirve” pues ya no puede tener hijos y para el esposo pues también es una vergüenza, por eso cuando uno se opera lo mejor es no decir nada sino después los chismes ahí están. Yo ya me operé, pero no fue porque yo quisiera, me

operaron y no me dijeron nada, mi esposo se enojó mucho pues él quería más hijos, él quería que me volviera a operar, pero vio que es muy caro” (p.312).

“Mi esposo se enojaba si yo no me embarazaba, hacia unos corajes si le decía que ya no quería tener hijos, o si le decía que ya no podía, que ya eran muchos hijos, huy se requeté enojaba. Para él estaba bien que cada año me embarazara, pero yo cada vez me ponía más enferma, ya no podía y mis hijos se enojaban mucho, pues ellos decían “debería ser bueno para mantenerlos y no andar de borracho”, pero yo nunca me cuide pues me daba miedo pues él siempre me amenazó, hasta que ya no pude, pues ya descansé” (p.312).

En estos testimonios que son de la misma mujer, es notable el poder que llega a ejercer un hombre sobre la vida sexual de la mujer, desafortunadamente es algo que es normal para ellas, y la operación sin avisar que en otros términos y contextos puede verse como una violación a los derechos sexuales y reproductivos, esta mujer lo visualiza como una solución, como una manera de librarse de lo que su esposo desea sin sentir culpa.

Aunque por otro lado Correa (2006) también hace referencia a las parejas jóvenes que decidieron ya no tener más hijos, siendo este también un medio para que el esposo suspenda su trayectoria migratoria, este es el caso de una mujer con cuatro hijos:

“Él siempre quiso tener cinco o seis hijos, pero no, ya vimos que no podemos, aunque se quiera no se puede pues no hay dinero para darle a los hijos lo que se necesita, es mucho trabajo para mí y él, casi no está en la casa. Yo le digo que ya no quiero tener hijos, que no puedo con todo, por eso ahora él me dice que me opere, pero a mí me da miedo y mejor me cuido, me puse el aparato. Por eso fue que se enojó mi suegra, porque yo ya no quiero tener más hijos, pues ni modo. Yo le digo a mi esposo que si quiere más hijos se tiene que quedar ya aquí con nosotros, pues los hijos son de los dos y él me tiene que ayudar” (p. 313).

En este aspecto también influyen las opiniones de terceros, como son las suegras, la propia familia, influyen factores religiosos, pero la decisión de usar algún método supone cambios en la identidad propia de la mujer y en las relaciones de género (Correa,2006).

En relación con lo anterior, De León, Jasso y Lamy en su estudio realizado con mujeres de Guanajuato en el año 2016 aseguran que las ausencias de sus maridos tienen efectos negativos para su propia vida cotidiana pues ellas deben enfrentar las habladurías y chismes que en la comunidad se generan para controlar y vigilar sus comportamientos, estas formas de control, según afirman las propias mujeres, obedecen a las ideas provenientes de algunas de sus suegras u otros parientes de sus parejas que especulan sobre la fidelidad emocional y sexual de las esposas de los migrantes. Esta vigilancia propicia que las esposas de los migrantes procuren salir de la comunidad acompañadas de alguno de sus hijos o hijas mayores, buscando así ofrecer una garantía de su “buen comportamiento” (De León, Jasso y Lamy, 2016 p. 95)

A todo esto hay que agregar que la ausencia del esposo, las cargas de trabajo para las mujeres, sus otras responsabilidades suponen que actualmente haya un cambio de perspectivas, a pesar de cuanto influye socioculturalmente la maternidad y el control patriarcal en estos temas, sobre todo en los espacios rurales, es importante que las mujeres desde jóvenes tengan acceso a la educación sexual de calidad, que esto ya no se vea como un tema prohibido además de que la mujer tenga total acceso a la información sobre sus derechos y las políticas que protegen estos derechos sexuales y reproductivos, que lo ideal sea que ellas decidan cuantos hijos tener.

Esto es todo un reto, no solo por la relación conyugal, como ya se mencionó, es notable la influencia de las suegras en estas situaciones, pues la mayoría de ellas participan también en el control sobre la mujer, cuando lo ideal sería que por el hecho de ser mujer tuvieran empatía con ellas. No obstante, se ha demostrado que en estos casos se da cuenta de que quienes ejercen violencia hacia las mujeres o propician que la haya son las otras mujeres de su entorno, lo vemos también cuando el esposo retorna y se ven marcadas las consecuencias de las situaciones de duda que se dan en la conyugalidad a distancia, pues en la vigilancia y el control de las mujeres participaron estos diferentes actores, como lo son la familia y vecinos de la comunidad:

“Pues no sé qué le platicó mi suegra, pero él llegó de Estados Unidos diciéndome “órale hija de tal por cual” y me dio una cachetada que caí por allá, “qué andas de no sé qué... te voy a dar”, ya se estaba quitando el cinturón, pero yo le dije

“espérate, primero dime de que se trata y entonces yo me defiendo”. Y sí me dijo que le habían dicho que yo andaba en malos pasos, no me dijo que era su mamá, pero yo lueguito, lueguito me imaginé, entonces ya se calmó y yo le explique, él es bueno y comprendió. Este tipo de chismes pueden destruir una familia o también puede que ellas se porten igual que ellos, es lo único que hacen, desquitarse y portarse mal” (p.299).

O casos más complejos en los que las mujeres experimentan el abandono y la incomunicación:

“A él le contaron chismes de mi cuando estaba trabajando allá (en Estados Unidos). Y el creyó, vino, me golpeo, me corrió, él no fue de esos que “mira, vamos a platicar”, no, llego y luego, luego a pegarme, yo le decía, investiga, no creas de chismes, mis hijos están de testigos, pero él estaba enojadísimo. Que yo había hecho quien sabe que cosas, que iba y venía, porque yo iba a lavar a Santa Rosa Jáuregui y a Querétaro. Entonces agarró y se fue muchos años, me dejó con todos mis hijos y ni un quinto me mandó, vino como a los cinco años. Aquí la gente se mete en todo, dejaron de hablarle a mis hijas, les prohibían a sus hijos que les hablaran, fue duro, pero más duro fue cuando me entere que fue mi hija quien le platico el chisme, fue muy duro. Posiblemente otras mujeres sufrieron lo que yo sufrí, pues veo que se quedan solas, sus hombres ya no regresan, yo las veo nomás con sus hijos. Yo veo luego otras mujeres aquí que se mueren sin sus hijos, sin su señor y sin nadie que las vea, es muy triste” (p.300).

Con estos testimonios la investigación da cuenta de dos cosas, por un lado, las prácticas de control a través de los hijos, como se muestra en los hallazgos presentados por Clairgue (2012) lo frecuente fue verificar el destino de los recursos económicos enviados, y así ver si existen desvíos hacia otras áreas que pudieran indicar alguna traición de la esposa, pero las llamadas de verificación reafirmaban la confianza. En el mismo sentido, un elemento que influía sobre todo en las esposas que se quedaron para generar desconfianza fueron los chismes y rumores de las personas en la comunidad, así como en Estados Unidos. Por otro lado, la forma en que las mujeres son parte de la estructura patriarcal que las subordina, y aunque han transcurrido los años sabemos que la situación

no ha cambiado, las mujeres en general siguen siendo vigiladas y controladas, pero ellas a su vez vigilan y controlan a otras como lo son las esposas de migrantes.

En los casos de violencia por parte del esposo, puede también la movilidad territorial de éste representar un descanso o un respiro como lo refiere Correa (2006), ante los vicios y agresiones de sus esposos, lo narra una participante de su investigación:

“Si descansa uno cuando ellos se van, está uno más tranquila, batalla uno más cuando no están, pero es diferente. Mi esposo es muy celoso y cuando toma nadie lo aguanta, es necio y a fuerzas quiere que le diga si lo engaño y no me deja estar, está duro y duro pues que “con quién andas hija de no sé qué”, ya mejor ni le hago caso. Una vez llegó del otro lado, así nomás sin avisar. De coraje que llegó y no me halló me pego enfrente de los niños y así en la calle, me dijo “vete para la casa y espérame”, y no hice caso porque no tenía maíz, le dije “mejor voy con mi mama a ver si tiene”. Me dijo mi mama “pues agarra frijol, maíz y tortillas” y me fui. Me cargue a la niña en el lomo y al niño en un brazo, y agarre la comida. Ahí estaba el por la iglesia, esperándome. Estaba bien enojado. Me alcanzo, me jalo del lomo, me dio una patada atrás y yo con los niños. Llegamos a la casa y me dijo, “con una no sé qué, que no te puedes quedar en la casa” y me dio un cachetadón que yo nomás lloraba. Mi suegra me dijo “si sigue así mejor dile que se vaya y que ya no vuelva”. Por eso yo prefiero que mejor se quede por allá. Pero yo tenía a mis hijos chiquitos y me daba miedo. Mi hijo más grande dice que no quiere a su papa. Pues luego el tomado decía que a lo mejor ni es su hijo, pero como va a creer si es su misma sangre. Toña cuando anda borracho su papa no le siente cariño, le da coraje y lo regaña. Ni enfermo lo acepta en su casa. Yo creo que mis hijos si lo quieren, aunque digan que no” (p.301).

Por este testimonio que aunque no se da a la distancia, sino físicamente, se interpreta como una consecuencia de las ideologías machistas que afectan a los hombres, que no les permiten ver a la mujer si no es como alguien que nació para casarse y quedarse en su casa dispuesta a servirle y encontrar las cosas como el desea cuando retorna de Estados Unidos, pese a que como se muestra en esas líneas, las mujeres se encuentran buscando alimentos o los medios para proveer de sustento a sus hijos y aportar a sus

hogares, aunque ello implique un costo emocional y físico muy alto por no estar en casa, al grado de recibir golpizas e insultos. Afortunadamente estas mujeres a pesar de lo que han padecido, han flexibilizado la visión tradicional del espacio femenino, han logrado salir a las calles y efectuar actividades más allá del ámbito doméstico, lo que representa para ellas ganar espacio social y cultural, lo cual las lleva a buscar la independencia, principalmente de su hogar (Correa, 2006 p. 304)

Al respecto, Clairgue (2012), en el abordaje de las estrategias de afrontamiento de la migración, afirma que en un clima de incertidumbre tanto en el migrante, como en su esposa e hijos se emplearon algunas estrategias para superar los efectos de perjuicio a la relación conyugal y paternal, la autora presenta hallazgos sobre situaciones que tuvieron que ver principalmente con el estar ante una situación totalmente nueva y las estrategias giraron en torno a la relación transnacional en sí misma, la adaptación, la evasión al contexto y el apoyo en redes sociales. En tal sentido las llamadas telefónicas fueron siempre la principal estrategia para disminuir el efecto de la distancia.

Otra de las estrategias que han sido identificadas y estudiadas en las investigaciones es el trabajo o el emprendimiento de las mujeres, aún así aquellas que han logrado salir a trabajar o aprender algo por lo regular tienen que realizar negociaciones con sus esposos, pasar por controles, tensiones, amenazas y estar demostrando un buen comportamiento, algunas mujeres lo negocian pese a las críticas de vecinos y familiares, otras tantas no se atreven a salir de sus comunidades, por lo que según Correa (2006) enfrentan la ausencia de su esposo y de las remesas con algunas estrategias económicas como vender servilletas, lavar ropa ajena, hacer tortillas y comida o ayudar en las tiendas, se afirma que muchas veces el esposo no acepta que su esposa trabaje ya que se pondría en duda su capacidad como proveedor y con ello las razones por las que se fue a Estados Unidos, además de que el hecho de que las mujeres aportaran económicamente lo perciben como un daño a su poder y autoridad, sin embargo las mujeres lo han hecho principalmente cuando su esposo no tiene trabajo, en alguna crisis económica con el fin de seguir alimentando a sus hijos, aunque más adelante tiene consecuencias positivas para ellas, pues gracias a eso alcanzan parte de su independencia económica y eso sin

duda, mejora su estado anímico, haciendo que la mujer se sienta productiva, que desee trabajar por sus propios objetivos y metas.

En esta perspectiva es que también se acotan casos de mujeres que logran emprender sus propios negocios; pero establecerlos y mantenerlos implica que las mujeres en su mayoría tengan que mantener comunicación con sus proveedores, lo que de acuerdo con los estudios también provoca situaciones de celos y conflictos con sus esposos, que derivan de la desconfianza que crece cuando las acciones sociales no aceptadas por la comunidad se incrementan, por ejemplo, el dejar de enviar dinero y más aún el tener que trabajar teniendo un esposo en Estados Unidos.

En tal sentido, se refiere en estos estudios que al observarse esas conductas “inapropiadas” en la comunidad se crean rumores para poder explicar el hecho, por lo que aparecen las infidelidades como explicación, pues no se concibe la falta de empleo en un lugar en el que es de suponer siempre lo hay, la lógica de la comunidad parece indicar que si no, no se irían (Clairgue, 2012) y aunque las mujeres han tenido que lidiar con eso se mantienen con la esperanza de llegar a tener estabilidad económica y mejorar su calidad de vida, ellas se han sentido orgullosas de sus logros, y evalúan positivamente su desempeño en el cumplimiento de sus roles.

Desde un punto de vista feminista en el que se inscriben estas reflexiones, es que efectivamente el dinero da a las mujeres mayor poder y libertad, sin embargo, eso no necesariamente conlleva a una independencia total, pues para algunas mujeres todo sigue girando en torno a lo que su marido le permita o no hacer. Coincido en este aspecto con lo que se presenta en las investigaciones sobre que en el escenario de la conyugalidad a distancia las mujeres emprenden otras estrategias, acceden a nuevas experiencias y aprendizajes. Por eso se afirma que estas mujeres han incrementado su capacidad administrativa, su autoestima, su capacidad de negociación y han experimentado cierto grado de libertad y autonomía, resistiéndose con ello a la ideología patriarcal (Correa, 2006, p.343). Algo sumamente importante al hablar de las estrategias y logros de las mujeres es ver que todos esos cambios sean tan propios que continúen cuando su esposo regresa. Puesto que en estas investigaciones se advierte que las propias mujeres coinciden en que es bueno que los hombres sigan siendo los jefes de

familia cuando vuelven, que ellos sigan mandando, pero las sigan tomando en cuenta, con ello se pretende llevar a medias el ritmo que tenían en cuanto a su participación en las decisiones.

Otros de los hallazgos apuntan a los casos en que los conflictos fueron por la vulnerabilidad ante el contexto que representaron las esposas de los migrantes. Al respecto, algunas mujeres mencionan que los hombres de la comunidad se acercan a ellas acosándolas por el hecho de saberlas solas, la estrategia que utilizaban era hacer caso omiso a los acosos e incluso no salir de su casa para protegerse, no solo del acoso, sino de que éste no pueda convertirse en una fuente de suposiciones y rumores donde se haga ver culpable a la mujer.

A continuación, en el cuadro 2 se presenta la relación que los diferentes hallazgos y contribuciones más importantes de los autores citados en este capítulo tienen con las categorías de análisis planteadas en esta investigación. Esto ayuda a tener un panorama general de lo que se ha documentado de las experiencias con mujeres esposas de migrantes y a su vez permite visualizar los aspectos que es necesario incorporar en estos estudios.

Cuadro 2. Principales hallazgos y contribuciones teóricas de estudios realizados con mujeres mexicanas esposas de migrantes

Autor, periodo y lugar de estudio	Categorías de análisis			
	Conyugalidad a distancia	Violencia	Efectos psicosociales	Estilos de afrontamiento
Juventina Correa 2003-2006 Querétaro	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia migratoria de los esposos se inició desde la soltería, situación que influyó en la relativa aceptación de los siguientes viajes. • Casi en todos los casos el viaje fue negociado y organizado en conjunto con la pareja. • Ante el proyecto migratorio de los hombres es más factible para las mujeres sacrificar sus propios planes. • Derivado de esta relación a distancia, surge la 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las mujeres esposas de migrantes han sufrido violencia, verbal, económica y física por parte de su pareja. • Por parte de la familia y la comunidad reciben críticas a su forma de ser y vestir. • Tanto el esposo como la familia y la comunidad vigilan a la mujer y su vida sexual poniendo en duda su fidelidad, colocándola en riesgo de sufrir violencia y abandono. 	<ul style="list-style-type: none"> • La movilidad territorial de los esposos propició en las mujeres cambios sustanciales en sus papeles, responsabilidades y compromisos, muchos reafirmaron su subordinación como esposas, madres y amas de casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al salir a trabajar fuera de la comunidad, las mujeres obtuvieron mayores márgenes de negociación, decisión, confianza, así como mecanismos de resistencia y cuestionamiento de la estructura patriarcal. • Empezar sus negocios en búsqueda de independencia y para formar su propio hogar.

	<p>comunicación transnacional como parte constitutiva de la migración.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las relaciones conyugales a distancia se caracterizan no solo por los objetivos que se comparten, también por la duda y el control sobre la pareja, especialmente sobre las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> La movilidad territorial de los esposos también puede ser vista como un respiro y descanso para las mujeres, ante los vicios y agresiones de su pareja. 		
<p>Erika Clairgue 2012 Veracruz</p>	<ul style="list-style-type: none"> La relación conyugal a distancia está mediada por las llamadas telefónicas y el envío de dinero principalmente, y de forma secundaria por el envío de fotografías y videos. El hecho de que la comunicación telefónica fuera constante, tanto para control de las actividades en el origen o para 	<ul style="list-style-type: none"> Se ejerce control hacia las mujeres a través de los hijos, lo frecuente fue verificar el destino de los recursos económicos enviados, y así ver si había desvío hacia otras áreas que pudieran indicar alguna traición de la esposa, pero las llamadas de verificación 	<ul style="list-style-type: none"> En la nostalgia interpersonal, surgen emociones diversas que al principio se asocian con la incertidumbre de la separación y que tienen que ver con el dolor de pensar que el esposo puede no cruzar o que puede no volver. Una vez que el migrante se sabe establecido en el lugar de destino la familia en el lugar de origen intenta llevar 	<ul style="list-style-type: none"> Las mujeres comúnmente salen a trabajar al campo para diluir un poco los efectos de la ausencia de su pareja. Este estudio se centra principalmente en el análisis de la nostalgia que padecen las mujeres esposas de migrantes y de las expectativas que tiene del reencuentro

	<p>descanso del migrante en el destino, permitió que el vínculo no se rompiera y que se hiciera la idea de que se estaba al pendiente de la pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir dinero de manera constante hizo que el migrante ausente apareciera como alguien responsable que se estaba ocupando de trabajar. 	<p>reafirmaban la confianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un elemento que influía sobre todo en las esposas que se quedaron para generar desconfianza fueron los chismes y rumores de las personas en la comunidad, así como en Estados Unidos. 	<p>una vida con una ausencia, pero inicia el proceso emocional de observar esos vacíos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nostalgia se vive como una emoción que tiene como función disminuir los posibles daños más adversos. • Surge un tipo de resignación a la ausencia, pues no hay otra opción. • Hay circunstancias socioculturales que desencadenan la nostalgia más allá de los procesos psicológicos individuales, así la incertidumbre es un factor que potencia la presencia de dicha emoción. 	<p>conyugal cuando el esposo retorna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si bien, presenta hallazgos sobre las prácticas de control a través del celular, útiles para esta investigación, pero no da cuenta de las estrategias que crean las mujeres para afrontar situaciones de violencia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Con el paso del tiempo, las familias pueden reconfigurarse en nuevas formas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Más allá de dar cuenta de las manifestaciones de violencia, los autores abordan las 	<ul style="list-style-type: none"> • La ausencia de la pareja podría repercutir en aspectos como: la autoestima, el estrés, 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar la felicidad, se presenta como un reto para las parejas de migrantes quienes, ante su

<p>Irma González, María Méndez, Carmen Salvador y María Moreno 2015 Sonora</p>	<p>vinculación e involucrar apegos emocionales y materiales, donde los lazos afectivos se incrementan y dispersan constantemente, lo que se deriva en distancia física y emocional que, a su vez, crea tensión y heridas psicológicas difíciles de cerrar.</p>	<p>consecuencias de las situaciones que se dan en la conyugalidad a distancia analizando las percepciones de la mujer sobre su bienestar y autoestima.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres asumen un alto costo emocional que conlleva la transformación familiar se refleja en una baja autoestima, que impacta a toda la familia, en especial a las mujeres, quienes quedan expuestas cuando existe una separación de este tipo, lo que conduce al empobrecimiento del yo, se proyecta en inseguridad e inestabilidad ante la pérdida del sostén emocional y económico, entre 	<p>la depresión y la ansiedad. Esta situación provoca un trauma de disociación, con consecuencias psicológicas no inmediatas, porque a largo plazo genera efectos serios en el bienestar emocional y la psique.</p>	<p>nueva situación, requieren de confianza en su capacidad de aprender, de tomar decisiones y afrontar el cambio que produce la pérdida temporal de su pareja, entre otras cosas, razón por la cual es necesario conocer y reforzar la aceptación de sí misma, la autoafirmación, vivir con propósito, la responsabilidad de sí misma y la integridad personal, elementos que le ayudarán en este difícil proceso reforzado por la sociedad, en muchas ocasiones.</p>
--	--	---	---	---

		<p>otras cosas, por estrés emocional, así como un duelo no resuelto con sentimientos constantes de culpabilidad.</p>		
<p>María De León, Ivy Jasso y Brigitte Lamy 2012 Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las parejas se comunican por vía telefónica, algunos por recados. • La importancia de la comunicación que las parejas establecen por estas vías, es que de este modo las mujeres toman decisiones y los esposos participan de éstas; de este modo los hombres que están físicamente ausentes se hacen presentes para la pareja y la vida familiar. Las consultas, autorizaciones, permisos, alegrías, 	<ul style="list-style-type: none"> • Para las mujeres que se quedan las ausencias de sus maridos tienen efectos negativos para su propia vida cotidiana pues ellas deben enfrentar las habladurías y chismes que en la comunidad se generan para controlar y vigilar sus comportamientos. • Estas formas de control, obedecen a las ideas provenientes de algunas de sus suegras u otros parientes de sus parejas que especulan sobre la fidelidad emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • La ausencia masculina genera una carga adicional en las esposas de migrantes que incursionan en actividades culturalmente etiquetadas como masculinas. Esta participación de mujeres, más aún cuando se trata de actividades con las que generan ingresos, tiende a poner en entredicho el mandato culturalmente otorgado a los hombres como proveedores del hogar. • Las actividades realizadas por las mujeres aumentan 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir las funciones de los esposos representa para las mujeres posibilidades de sobrevaloración de su trabajo. • En esta investigación las mujeres participantes en su mayoría afirmaron que la migración no ha afectado en gran medida su relación conyugal. • Este estudio se centró principalmente en las consecuencias que ha traído para las mujeres la separación de su pareja y también hemos mostrado algunos de los costos

	<p>tragedias, disgustos, frustraciones y otros acontecimientos que estructuran la cotidianidad de las familias y las mujeres, se transmiten por estos canales alternativos ante la ausencia de la interacción diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estas formas de comunicación tienen también sus propias peculiaridades: la vía telefónica, por ejemplo, puede convertirse en un medio de proximidad, pero también en una forma de vigilancia 	<p>y sexual de las esposas de los migrantes. Esta vigilancia propicia que las esposas de los migrantes procuren salir de la comunidad acompañadas de alguno de sus hijos o hijas mayores, buscando así ofrecer una garantía de su “buen comportamiento”.</p>	<p>notoriamente con la ausencia de los hombres, sin embargo, esto no conlleva el resquebrajamiento de expectativas culturales relacionadas con el género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante la ausencia de su pareja las mujeres no han tenido que representarlo en un cargo local o comunitario, ni tampoco han tenido que buscar un trabajo para cubrir los gastos de la casa, dejando a discusión este último aspecto, pues en otros momentos mencionan lo contrario. 	<p>emocionales que implica la ausencia de los esposos, por lo que no presenta hallazgos en cuanto a estrategias específicas de afrontamiento.</p>
--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en información de Correa (2006), Clairgue (2012), González, Méndez, Salvador y Moreno (2015) y De León, Jasso y Lamy (2016).

Las percepciones que tienen las mujeres esposas de migrantes sobre este fenómeno son relevantes para el estudio de la movilidad poblacional, pues en la ausencia de los hombres son ellas quienes se convierten de facto en las jefas de familia. Su malestar emocional y afectivo puede poner en vilo su salud mental, y esto, a su vez, puede impactar directamente la vida cotidiana de las familias (De León, Jasso y Lamy, 2016, p.102). Esto nos lleva a reflexionar sobre el Síndrome de Penélope, para centrarnos en la mujer, pues las exigencias sociales y familiares la llevan a perderse solamente para cumplir dichas exigencias, afectando esto en su identidad. La importancia de ello en mi investigación parte de las interrogantes que plantean González, Méndez, Salvador y Moreno (2016) en su estudio sobre las transformaciones identitarias que crea en ellas el fenómeno migratorio y las percepciones que tienen las llamadas Penélopes de Rancho, término que se explica en el capítulo teórico. Al hablar de tal padecimiento hago referencia a éste como una consecuencia de no afrontamiento tanto de la migración de la pareja como del ambiente hostil en el que vive la mujer cuando hay control y violencia hacia ellas.

En el desarrollo de este capítulo primero se abordó lo que pasa con aquellas mujeres que logran ir más allá y se atreven a hacer nuevas cosas, pero no se deja de lado que hay mujeres que están tan arraigadas a las ideas que les han sido impuestas y eso no les permite salir del estado emocional en el que se encuentran. Esto es algo que no solo involucra aspectos psicológicos, considero necesario que Trabajo Social llegue a este campo de estudio, por lo que más adelante se expone ¿por qué la migración se constituye entonces como objeto de estudio de Trabajo Social? Además de reflexionar ¿por qué las estrategias de afrontamiento de las mujeres esposas de migrantes hace parte del campo de intervención, sobre todo en nuestro contexto actual?

3.2 Principales hallazgos sobre el Síndrome de Penélope

De acuerdo con la Encuesta de Salud Emocional de Mujeres de Migrantes (2006), ante la ausencia del cónyuge las mujeres tienen que asumir nuevas responsabilidades que en algunos casos son fuente de estrés, ansiedad y problemas físico-emocionales para ellas, estas responsabilidades son:

- Asumir las consecuencias de sus decisiones
- La administración de las remesas
- La educación y formación de los hijos
- El cuidado de la parcela o de los animales
- La negociación con la familia política
- El acoso de los hombres que se quedan
- La participación en asambleas
- La incertidumbre del comportamiento sexual del marido

Sus manifestaciones físicas pueden ser:

- Hipertensión arterial
- Padecimientos metabólicos como la diabetes
- Sofocos, taquicardias, dificultad para respirar, mareos, hormigueos, desvanecimientos
- Cansancio (debilidad y decaimiento)
- Caídas fortuitas

Y sus manifestaciones emocionales:

- Malestar general e impreciso
- Ansiedad
- Tristeza, desánimo, falta de motivación
- A veces sentimientos de culpa por su malestar
- Depresión de diversos grados
- Nervios y poco control de las emociones

De acuerdo con López (2007), todas estas manifestaciones dan cuenta del llamado Síndrome de Penélope, mismo que se abordó en el capítulo teórico, situando este padecimiento como la principal consecuencia que deja la migración en las mujeres que se quedan en los lugares de origen. y a partir de ello lograr conocer a fondo las estrategias que utilizaron para el manejo de sus problemas emocionales, es por eso que, en el año 2007 el autor realizó algunas reflexiones sobre la ESEM (2006), de la cual rescata diversos elementos para su análisis, anteriormente se hizo mención de dichas

estrategias, pero también fue importante saber en qué medida las mujeres recurren a ellas (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Estrategias de afrontamiento de mujeres esposas de migrantes

Estrategias usadas tres o más veces por mes						
Llorar	Gritar	Alcohol	Drogas	Estar sola	Sexo	Compañías
40.5%	31.3%	4.5%	0.7%	26.8%	18.2%	33.1%

Fuente: Encuesta de Salud Emocional en Mujeres de Migrantes (2006)

En este sentido, en una entrevista realizada por Margarita Blanco en 2016, López manifestó:

“Muchas veces se aborda la migración como un problema, cuando no lo es, por lo menos no es así para las personas que resuelven sus problemas económicos gracias a ella. No podemos atribuirle ser la causante de situaciones económicas y sociales. Más bien debemos entender que se trata de un fenómeno social, con todas las complejidades que conlleva”

Así mismo afirma que hablar es terapéutico, siendo éste uno de los hallazgos en su estudio *Migración, mujeres y salud emocional*, destacando la importancia de la intervención psicosocial, pues afirma que el solo hecho de ser escuchada es ya un alivio para la mujer en situación de estrés, ansiedad y depresión. Esto se logró a través del diseño de un taller de 12 horas en el que se analizaron problemas y practicaron técnicas de manejo del estrés; el primer taller se dio en la localidad de El Colesio, municipio de Ecuandureo, Michoacán, en el cual fue notable la respuesta entusiasta, conmovedora y aleccionadora. En relación con esta tesis López (2007) afirma que, estar atenta y ansiosa a una llamada desde Estados Unidos, para algunas mujeres, es fuente de estrés y ansiedad demasiado alta, refiere:

“Una de ellas nos dijo que simplemente “liberarse de la esclavitud del teléfono” representó para ella una gran diferencia en su vida. Y no es que no supiera que

estar atada a la llamada de teléfono le producía ansiedad, era que no se había planteado que podía salir de esa situación sin culpa ni temor. Otra de ellas nos dijo que “permanecer centrada y sin perder los estribos por casi cualquier cosa” había mejorado sus relaciones y su manera de ver las cosas. En fin, la mayoría han reportado que experimentaron cambios positivos en su vida y el estrés había disminuido en un 60% o más en las ocho semanas que siguieron al taller. El taller se ha impartido, aparte de El Colesio, en La Piedad, y se tiene programado ofrecerlo a otras comunidades michoacanas de alta migración” (p.49)

Al respecto, López (2016) también señaló:

“Es necesario diseñar un conjunto de técnicas de enfrentamiento de la situación en la que viven estas mujeres para poder intervenir en su situación emocional para mejorarla. Fue muy interesante hacer que ellas logran verbalizar sus emociones y con ello hacerlas conscientes. Algunas se soltaban llorando y otras nos decían que después de las sesiones del taller se sentían muy aliviadas. Dimos seguimiento a este proyecto durante seis meses.

Posteriormente, el taller se ofreció a 16 promotoras de salud de comunidades que tienen un contexto de migración para que estas, a su vez, pudieran replicarlo. Fue financiado durante dos periodos por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). En México no había habido atención por parte del gobierno hacia esta situación. Sin embargo, actualmente tanto en Zacatecas como en Michoacán hay programas que lo atienden. Es necesario voltear los ojos ante este fenómeno social y evitar que se convierta en una emergencia”

En esta entrevista y en otros estudios realizados por López, el autor invita a replicar dichas acciones e innovar desde las ciencias sociales en general, con la finalidad de que no se construyan solo como propuestas a nivel comunitario, sino que tengan un alcance nacional, pues, aunque es mínima, se ha identificado que, si existe atención enfocada en la salud emocional en contextos de migración.

Por lo anterior, se considera cada vez más necesario que los científicos sociales sigan documentando experiencias en estos escenarios, pues las consecuencias de la

migración en las mujeres que se quedan, entre las que destaca el Síndrome de Penélope, aunque se ha dado en todas las épocas, de una forma similar, no ha recibido la suficiente atención por parte de autoridades. Por lo que, antes de estas intervenciones no había programas centrados en su investigación y tratamiento. Esto lleva nuevamente a reflexionar sobre lo que advierte López respecto del costo oculto de las remesas, el costo de la salud mental, que en el caso de las mujeres esposas y madres de migrantes que se quedan en las comunidades hace que se encuentren sometidas a un elevado y continuo nivel de estrés y ansiedad que tiene manifestaciones de síntomas físicos y físico-conductuales que se denominan Síndrome de Penélope, por esto es útil la formación de grupos y talleres informales, pues a partir de ello se ha logrado que se preste atención a este padecimiento.

En relación con esto, se han encontrado otras acciones que se han realizado en atención a las mujeres que residen en zonas de alta movilidad migratoria, según INMUJERES (2007) dichas acciones se han encaminado a estudiar y combatir la pobreza, no solamente son dirigidas a esposas de migrantes, también se han considerado a las madres y a las niñas, pero en lo que respecta a las esposas se ha prestado mayor atención a temas asociados a la sexualidad, como son la salud reproductiva, planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos para la prevención del VIH-SIDA a través del programa que en el 2007 se denominó IMSS-Oportunidades.

Así también el INMUJERES (2007) ha hecho referencia a estudios realizados en zonas de alta movilidad migratoria de México centrándose en las mujeres rurales e incluyendo la perspectiva de género con el fin de explicar la participación de las mujeres, no sólo desde la perspectiva económica, social o cultural, sino también desde la equidad de género, para referir después la situación de aquellas que viven en zonas de alta movilidad migratoria y que asumen nuevos roles y retos al interior de sus familias y sus comunidades. Por otra parte, también se aborda la relación entre migración, familia y desarrollo, cuyos efectos son cualitativamente diferentes en función del tipo de lazo que mantienen las familias. Si estos lazos familiares son fuertes, se señala que constituyen el vínculo más importante entre la migración y el desarrollo; pero si estos lazos, en donde la mujer juega un papel central, se rompen, también se rompe la relación de la migración

con el desarrollo y el efecto de la migración sería únicamente el de un vacío. Finalmente, se analiza desde un enfoque psicológico, las motivaciones y los efectos de la migración en el plano personal y familiar: miedos, temores y anhelos entran en juego y se proyectan en la redefinición de roles de género. La finalidad de dichos estudios ha sido cimentar las bases para el diseño de políticas públicas que beneficien a las mujeres que se quedan, aunque no se han consolidado como tal puesto que es necesario que se tomen iniciativas por otros Estados, no solamente de los que expulsan mayor proporción de migrantes a Estados Unidos, siendo esto fundamental para consolidar bases firmes y que los proyectos y programas que se piensen para ellas cuenten con los recursos necesarios para su diseño e implementación.

La trascendencia que tienen para esta investigación todas estas reflexiones asociadas a las mujeres que se quedan se debe a que permiten formar un posible escenario de lo que se puede hallar en una investigación que se realice próximamente y con ello hacer comparaciones de tiempo y espacio. Además la ESEM proporciona herramientas para conocer a fondo el síndrome de Penélope, pues al tener a la mano un estudio previo que aporta cifras y elementos clave sobre las estrategias que emplean las mujeres para salir adelante de las situaciones de tensión y las problemáticas asociadas con la conyugalidad a distancia, Trabajo Social tiene elementos para profundizar en el porqué de este síndrome y proponer un abordaje desde su perspectiva, con la finalidad de rebasar esta mirada cuantificable, que ciertamente resulta útil para plantear intervenciones con mujeres que lo han padecido, que lo padecen y/o incluso para pensar en su prevención.

3.3 Desafíos de las mujeres esposas de migrantes en tiempos de pandemia por Covid-19

De acuerdo con Balluerka et al. (2020), el SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que se detectó en diciembre de 2019 en Wuhan, una ciudad de la provincia de Hubei en la República Popular China. Este virus produce la enfermedad infecciosa denominada COVID-19. Si bien la mayoría de los casos son leves, en otros casos la enfermedad puede ser grave y causar dificultad respiratoria, neumonía, fracaso renal y otras condiciones médicas, incluso la muerte. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la COVID-19 como pandemia, además de su elevada morbilidad y

mortalidad, las repercusiones sociales y económicas están siendo enormemente graves para la población migrante.

A manera de contextualizar, es importante hacer referencia a algunas de las repercusiones que tiene esta situación para los propios migrantes, para llegar a lo que pasa en las mujeres que se quedan en las comunidades de origen, si bien para esta población es difícil sobrellevar el proceso de migración porque se enfrentan al peligro, al racismo, al rechazo por el estatus migratorio no documentado, también lo es en las comunidades y las familias, especialmente porque las mujeres tienen que asumir nuevos roles, afrontar la partida de la pareja y en algunos casos experimentar situaciones de violencia. El contexto en el que estamos ahora lo hace más complejo para ellos, porque se encuentran distanciados a causa de la migración, misma que en la mayoría de los casos se lleva a cabo por necesidad económica, en busca de una mejor calidad de vida, en este apartado me permito hacer un análisis de cuales han sido las afectaciones de la pandemia para la población migrante, que es lo que se advierte para ésta después de la contingencia sanitaria y cuáles son los retos y estrategias que se tienen que adoptar desde el Trabajo Social en este tiempo, con la finalidad de dar continuidad a los procesos de investigación e intervención con las mujeres esposas de migrantes.

Durante este tiempo de la pandemia la población migrante enfrenta grandes retos de acceso a la salud, políticos, económicos y sociales que no solo afectan a quienes migran, sino también a las familias que se quedan en el lugar de origen. Sin duda este evento estaba previsto, pero nadie estaba preparado para afrontarlo, especialmente los migrantes que tal vez ya se encontraban en la frontera o se encontraron con esta situación en su tránsito hacia Estados Unidos. Realmente son muchos los desafíos de la población migrante en estos momentos solo por mencionar a aquellos que han logrado salir adelante aún estando fuera de su hogar.

En lo que respecta al afrontamiento de las mujeres esposas de migrantes ante las posibles manifestaciones de violencia en la conyugalidad a distancia, no se pueden dejar de lado las otras afectaciones que ha traído la pandemia a este sector de la población no migrante, es importante reconocer que no hay investigaciones enfocadas al estudio de las mismas, pese a que se ha documentado el incremento de la violencia hacia la mujer

durante el confinamiento, en donde las familias tienen que aprender a administrar tiempo, esfuerzo, dinero y paciencia, ya que el hogar es el primer sitio donde se da el cariño de compañía mutua y de satisfacción de necesidades básicas para el ser humano.

No obstante, como lo mencionan Echeburua y Corral (1998), también puede ser un sitio de riesgo para las conductas violentas, algo que ha dejado al descubierto esta pandemia es que se ha desatado en estos momentos la violencia digital, que de acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (2020) son situaciones de hostigamiento en los que con frecuencia se usan los medios digitales para vigilar o atormentar a la pareja, pidiendo contraseñas de las cuentas de la pareja para mantener un control de sus interacciones y asegurar su fidelidad.

Esto no es lo único a lo que se enfrentan ahora las mujeres en los lugares de origen, toda vez que las mismas situaciones que los migrantes en tránsito están viviendo como lo son la precariedad, los escasos recursos para subsistir, la reducción de atención en albergues para migrantes, el mismo estatus migratorio que limita aún más a esta población (El Colegio de la Frontera, 2020, p.6), la afecta de manera directa también. Por un lado, está la incertidumbre para aquellas mujeres cuyos esposos migrantes se fueron antes de la pandemia, el riesgo de haberse encontrado con la enfermedad en el camino y haber perdido la vida, por otro lado, las afectaciones económicas. Al respecto Pisani (2020), advierte que la pandemia está afectando las remesas, pues las personas migrantes envían en promedio el 15% de sus ingresos a sus familias que se quedaron en su comunidad de origen, este dinero representa el 60% de los ingresos para estas familias, lo que simboliza la importancia de las remesas para superar situaciones de pobreza.

Por su parte la Organización Internacional para las Migraciones (2020), estima que los migrantes más afectados serían quienes trabajan en construcción, manufactura y hotelería, que normalmente son las industrias en las que se desempeñan las personas que migran. A causa de esto las mujeres en los lugares de origen se pueden ver obligadas a salir a trabajar para procurar el sustento de sus hogares, particularmente cuando la disminución de estos ingresos es significativa, para quienes cuenten con ahorros no será tan difícil temporalmente. Pero en este proceso por la búsqueda de un ingreso económico aparecen otras situaciones que se han visto en la población en

general, pues al salir de casa y/o de la comunidad para trabajar se tiene un mayor nivel de exposición al contagio de COVID-19, a su vez esto representa un nuevo desafío para acceder a los servicios de salud, que sean de calidad y que permitan salir de la situación. Todo esto desencadenado por una sola razón que es la búsqueda de una mejor calidad de vida, que inició con la migración de su esposo, y ahora puede traer consigo otras consecuencias que merman en el bienestar de la mujer. En algunas ocasiones al hablar de este tema se piensa solamente en familias que se encuentran en casa, porque tienen esa posibilidad, pero también hay que considerar a las familias de comunidades migrantes, pues las mujeres que encabezan estos hogares día con día han enfrentado situaciones particulares marcadas por la migración de su pareja, aunado a esta pandemia que ha sido causal de una crisis social que aumenta la vulnerabilidad de la población migrante. De modo que nos encontramos con estos fenómenos que se han conjuntado, por un lado, la pandemia y por otro la migración, dejando en vulnerabilidad a las mujeres y familias que se quedan.

Cabe decir que esta situación no es nueva en nuestra sociedad, sino que esta pandemia la ha hecho más visible, lo cual nos exige un mayor nivel de compromiso como profesionales en Trabajo Social y en general de las Ciencias Sociales, pues es necesario crear protocolos de actuación desde nuestro enfoque para atender estas demandas. En tal sentido, es necesario considerar que la forma de vida que se tenía antes de la contingencia no hacía menos complejo el abordaje de estos temas, que son sensibles e invasivos en los espacios de la vida privada de estas mujeres, pero que también abren un nuevo panorama para el Trabajo Social en los estudios migratorios vinculados al género, que sin lugar a dudas adquiere otros matices, perspectivas y enfoques ante la llamada “nueva normalidad”. Por tanto, se requiere y exige de un mayor nivel de análisis y creatividad para investigar, para intervenir, no sólo ahora sino para prepararnos para eventos futuros, por ello considero que, se requiere mayor capacitación para atender estos fenómenos, es necesario para nuestra sociedad, porque sabemos que la migración nunca se va terminar, los procesos cambian y al paso de éstos como Trabajadores Sociales tenemos que ir evolucionando en cuanto a nuestra intervención con las personas que migran y con las mujeres que se quedan en casa, que en este momento están haciendo frente a esta contingencia sanitaria desde otro contexto, desde otra

perspectiva, pues hoy en día hay otras situaciones que están viviendo y que se desconocen.

Se ha puesto especial atención en los migrantes que se encuentran en albergues, que están luchando también, porque en sí para ellos el tránsito no es fácil, lo vuelve aún más difícil vivirlo en este tiempo de crisis, tampoco lo es la estancia en otro país con la angustia de no estar con su familia, puede haber en ellos sentimientos encontrados, es ahora cuando todos quisieran estar en casa, pero no lo están porque salieron en búsqueda de una vida mejor. Aquí es donde se hace notar una brecha muy grande de desigualdad, porque no aplica para todos el quedarse en casa, ¿Qué pasa con aquellas familias cuyo familiar migrante murió de COVID-19 fuera de su hogar por tener que migrar?, sin duda no podrían quedarse en casa porque está de por medio el sustento económico de un hogar además del dolor y sentimientos de culpa, pero se ha visto también que las familias, las mujeres y los mismos migrantes siempre encuentran la fuerza, la motivación para afrontar cada una de las situaciones que se van presentando y que van marcando ahora este proceso. Posterior a la pandemia habrá un nuevo contexto de la migración por explorar y conocer a fondo, actualmente se están desarrollando nuevas estrategias para seguir investigando, tenemos herramientas tecnológicas para hacerlo, lo cierto es que los espacios donde se encuentran tanto la población migrante como sus familias en los lugares de origen no cuentan con los mismos recursos, sin embargo, esto no imposibilita nuestra labor.

A partir de este evento y del desarrollo de mi investigación en medio de esta pandemia puedo reconocer la importancia de formar redes de apoyo que sean de utilidad para continuar investigando y para que la misma población sepa a dónde acudir, esto se puede lograr a través de instituciones y de los mismos municipios, en este caso con las mujeres esposas de migrantes, a través de sus líderes formales e informales, como lo mencioné, en este momento no lo pude llevar a cabo, pero ahora ha quedado como una lección para algún evento futuro de tal magnitud, porque aunque tengamos mecanismos para investigar a distancia de lo que nos valemos en las ciencias sociales es de la interacción con las personas, de escuchar de viva voz sus experiencias y de conocer los rostros de quienes viven los procesos migratorios.

3.4 Migración: objeto de estudio de Trabajo Social

La cuestión del objeto de estudio de Trabajo Social ha sido ampliamente tratada en los textos clásicos de la disciplina. En este sentido, la FITS (2020) apunta que esta profesión promueve el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Definir el objeto de estudio significa delimitar aquellos aspectos de una necesidad social que son susceptibles de modificarse a partir de la intervención profesional (Centro Latinoamericano de Trabajo Social, 1989 CELATS citado en Raya y Caparrós 2014).

Dicha cuestión ha sido tema de debate a lo largo de su historia, por lo que considero se trata de una discusión mucho más compleja de lo que parece a simple vista, el Trabajo Social desde siempre ha sido una profesión vinculada a la propuesta de acciones de intervención social y a la ejecución de dichas acciones, entre ellas la investigación también ha estado presente de tal manera que es esencial para el quehacer profesional y científico, es por eso que, en nuestros procesos se considera a la investigación como elemento clave y fundamental del proceso de intervención.

Desde mi experiencia, a lo largo de mi formación profesional siempre estaba en tela de juicio, ¿por qué Trabajo Social no es una ciencia?, porque no tenía como tal un objeto de estudio, se planteaban interrogantes sobre éste, a lo que se respondía con el supuesto de que no podía tener un objeto de estudio definido porque no está consolidada como una ciencia y más bien lo que tiene es objeto de intervención.

Respecto al objeto de estudio de trabajo social, se apunta que los elementos que lo componen son el sujeto, objeto y método, asociados en una idea disciplinar y profesional, entonces el identificar el objeto de estudio permite considerar la ubicación del trabajo social en el campo de las ciencias sociales, ya que permite generar conocimiento disciplinar en torno a él (Bautista, Sánchez y Jiménez, 2020 p. 3).

De acuerdo con Lima (1986 citado en Parra, s. f.) Trabajo Social se hace científico cuando decide tomar para sí la indagación de las relaciones causales de las necesidades con las cuales se enfrenta, cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención, Lima afirma que con ello se abren cuando menos dos premisas fundamentales: una que

plantea que el trabajo social sí posee un objeto o diversos objetos de estudio y otra que valora que trabajo social no lo tiene, admitir la existencia del objeto de estudio resulta importante por las implicaciones teóricas, metodológicas, prácticas e identitarias que integra. Al respecto Cifuentes (1998 citado en Bautista, Sánchez y Jiménez, 2020) asume que Trabajo Social no puede prescindir del objeto de estudio, porque es justamente su existencia, la abstracción que le da esencia o razón de ser, a la disciplina y profesión (Bautista, Sánchez y Jiménez, 2020 p. 3). Mi posición ante esto es que el Trabajo Social tiene diversos objetos de estudio, entonces, ¿por qué no repensarlo como una disciplina o ciencia social independiente? si a partir de lo dicho, se encuentra que está orientado a generar conocimiento y a brindar atención a los problemas sociales como lo ha venido haciendo. No obstante, se reconoce que la posición del Trabajo Social en el marco de las Ciencias Sociales presenta todavía algunas debilidades en cuanto a lo aceptado por la comunidad científica, tales como publicaciones en revistas de alto impacto y proyectos de investigación (Raya y Caparrós, 2014), en ese sentido, es necesario desarrollarse más en este ámbito para enriquecer el quehacer teórico-práctico y dar respuesta a tantas preguntas que se hacen respecto al objeto de estudio de Trabajo Social; ahora es un momento adecuado para hacerlo, sobre todo en el contexto en que nos encontramos actualmente, no solo en México sino en el mundo, es por todo esto que surge como interrogante ¿por qué se constituye la migración como objeto de estudio de Trabajo Social?

Desde esta perspectiva, la migración como objeto de estudio del trabajo social dota de conocimiento para hacer posible la intervención social, permitiendo desarrollar la capacidad de reflexión y de análisis sobre lo que se hace, en qué contexto, por qué se hace, para quién se hace, desde qué perspectivas. En esto radica la especificidad del objeto de estudio, haciendo referencia al estudio de la migración para obtener conocimiento, en ese momento aún no se habla de intervención, puesto que primero surge la necesidad de tener información sobre la realidad en la que se pretende intervenir, dicho de otro modo, la investigación es necesaria y el objeto de estudio está al servicio del objeto de intervención (Raya y Caparrós, 2014), en este caso el estudio de la migración nos sirve para sustentar porqué el caso de las mujeres esposas de migrantes se sitúa dentro del campo de intervención de Trabajo Social.

3.5 Mujeres esposas de migrantes: objeto de intervención social

La investigación en Trabajo Social debe responder a los intereses, necesidades y demandas de la población, con esto se logra su utilidad para la práctica y con ello que el mundo profesional se interese por los avances científicos de la disciplina, esto supone reconocer la investigación como base de la intervención y con ello, disponer de los conocimientos que se generen para dar mayor credibilidad a la profesión (Raya y Caparrós, 2014).

Ahora bien, respecto a la intervención social, Vázquez (2013 citado en Raya y Caparrós, 2014) señala que en ella se usan al menos tres tipos de conocimientos, el que deviene de la propia experiencia y la trayectoria profesional, el conocimiento derivado de la situación concreta con la que se trabaja y el conocimiento científico o teórico, siendo este último el más importante para este trabajo, puesto que trata de explicar y comprender la realidad de las mujeres esposas de migrantes en los procesos migratorios, y a la vez brindar herramientas teóricas y metodológicas que orienten la intervención. Pero ¿cómo se entiende la intervención desde Trabajo Social?, de acuerdo con Bautista, Sánchez y Jiménez (2020):

“En los ámbitos de desarrollo profesional del Trabajo Social su ejercicio pone en operación un conjunto de saberes, procedimientos, valores y actitudes, que más allá de orientarse a responder situaciones o fenómenos asociadas a problemas, necesidades, aspiraciones o demandas sociales de los sujetos; manifiesta un espacio social, en el que interactúan diversos referentes de orden filosófico, teórico, empírico, político e ideológico; la forma de responder es a través de las formas de actuación o del quehacer profesional” (p.8).

Lo que llamamos intervención, por tanto, es el quehacer del Trabajo Social, que se orienta a resolver problemáticas en contextos específicos, contribuyendo al desarrollo de los sujetos. A continuación, en el Cuadro 4 se muestra un comparativo de definiciones de intervención que proponen diferentes autores, presentadas por Bautista, Sánchez y Jiménez (2020).

Cuadro 4. Definiciones de Intervención desde Trabajo Social

Autor(a) y año	Definición
Celia (1977)	Procedimientos utilizados por el trabajo social en su relación profesional con el sistema cliente, desde el concepto inicial, lo cual incluye por tanto la actuación de todas las etapas de estudio, diagnóstico, tratamiento y evaluación.
Cifuentes (1998)	Una forma de acción social, consciente y deliberada, que realiza de manera expresa, claro que integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con teoría y procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan.
De Robertis (1998)	Equivale a querer actuar, tomar parte voluntariamente, hacerse mediador, interponer su autoridad consiste en acentuar la acción, es lo que el trabajador social hace.
Rosas (1998)	Proceso de construcción histórico-social que se genera en el desarrollo de la dinámica social de los actores que intervienen en el ejercicio profesional, es una aspiración profesional que aporta soluciones de los problemas o necesidades sociales que dificultan el desarrollo de los sujetos sociales en contextos específicos.
Tello (2010)	Es una tarea única y que define al trabajo social, pues se trata del eje básico para la construcción de conocimiento al concepto de trabajo social.

Fuente: elaboración propia con base en información de Bautista, Sánchez y Jiménez (2020)

La recuperación de estas definiciones permite dar cuenta de que la intervención se entiende como algo esencial del Trabajo Social o se les llama así a casi todas las actuaciones que realiza, si bien éstas siguen un método, en muchas ocasiones la

intervención es el punto de partida hacia otras acciones y por tanto es lo más importante en el actuar de esta profesión. De acuerdo con Quesada et al. (1995), la identidad de Trabajo Social hay que interpretarla desde estos procesos reconstructivos. Hay que potenciar interpretaciones complejas que se relacionen desde una función mediadora, no desde un paso directo, con un horizonte de intervención. Pasar de una comprensión, por cualquiera de sus vías a una intervención en forma directa es una ilusión que ha entorpecido los debates en torno a la producción de conocimientos.

En este sentido, considero que no se debe pensar en la intervención como lo único que define al Trabajo Social, no imponernos esa idea, sino ser capaces de reflexionar acerca de todo el camino que se recorre para llegar a una intervención y no solo eso, sino que ésta sea eficiente y de calidad. A partir de esto quisiera puntualizar en la investigación, para explicar ¿por qué el caso de las mujeres esposas de migrantes se sitúa dentro del campo de estudio de Trabajo Social?

De acuerdo con Bautista y Sánchez (2009), para Trabajo Social la investigación representa un proceso de creatividad, construcción y reflexividad que posibilitan la generación de conocimiento en dos niveles, el primero, en su dimensión teórica-metodológica y, el segundo en su práctica profesional, en el sentido de la sistematización de su acción o intervención social en comunidades, regiones e individuos. Por ello, se comprende que lo que se ha analizado a lo largo de esta investigación permite situar al sector de mujeres esposas de migrantes dentro de nuestro campo de intervención, pues trabajar con ellas significa contribuir a su bienestar, además como ya lo he señalado, aún queda por explorar en relación a sus vivencias, aún hay cosas que no se conocen sobre lo que pasa con estas mujeres y con algunas otras que también están inmersas en estos procesos.

3.6 Conclusiones y sugerencias de la investigación con esposas de migrantes

Luego de analizar diferentes elementos teóricos y contribuciones que se han hecho desde los estudios migratorios y de género se sostiene que gran parte de las vivencias de las mujeres esposas de migrantes se dan a causa de las ideologías machistas, que ha impuesto tanto en hombres como mujeres el sistema patriarcal bajo el que se rigen las comunidades. La mayoría de las mujeres que se quedan padecen en algún momento

violencia en todas sus manifestaciones, esto lleva a reflexionar entonces ¿por qué se dice que el esposo migra para tener una mejor calidad de vida? pareciera entonces que esto solo se refiere a lo económico, porque está documentado que mientras se trata de mejorar un aspecto de su familia se está dañando otro y muy importante, porque se trata de la mujer, que es quien al final del día mantiene unida a la familia y no solo tiene que lidiar con lo que se da dentro de ésta, sino también con el control que ejerce sobre ella su familia política y los miembros de su comunidad, siendo esto una dificultad para su desarrollo, para lograr un mejor bienestar.

Por otra parte, en la lectura crítica y reflexiva de estas investigaciones fue posible identificar que también se presentan algunos casos en los que las mujeres migran con sus hijos para alcanzar a sus esposos en Estados Unidos, por lo que también es notable la necesidad de investigar temas asociados a la maternidad en este contexto, ya que algunas mujeres cuando emprenden este camino lo hacen embarazadas, o van y regresan a tener a sus hijos en su lugar de origen. También se habla de los riesgos que representa para ellas llevar a sus hijos pequeños, en algunos casos implica la separación de ellos, tanto en el cruce de la frontera como cuando ellas deciden volver y ellos se quedan en Estados Unidos, además de que estas situaciones tienen un trasfondo, que es el hecho de que la pareja asegure que la mujer solo sostendrá una relación íntima con él y poder tener hijos que los mantengan unidos. Situaciones de este tipo, aunque no se pueden generalizar, se distinguen entre los testimonios retomados en esta tesis, tratándose así de recursos que se utilizan también como medio de retención y chantaje para la mujer, además de que ya no se ven ellas mismas como dueñas de su cuerpo para decidir cuántos hijos quieren tener.

Con lo expuesto en el desarrollo de este trabajo resulta claro el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de la investigación, pues se avanzó en el análisis desde el enfoque de Trabajo Social de las contribuciones teóricas y los hallazgos de investigaciones realizadas en México en relación con las manifestaciones de violencia hacia las mujeres esposas de migrantes en la conyugalidad a distancia, así como las estrategias de afrontamiento a las que recurren las mujeres inmersas en situaciones de violencia por parte de sus esposos, la familia y la comunidad, además de documentar los

efectos psicosociales que tiene en las mujeres que se quedan la relación conyugal a distancia, para determinar su asociación con la presencia del Síndrome de Penélope y finalmente reflexionar sobre la intervención de Trabajo Social y los aportes teóricos que se pueden hacer a los estudios migratorios vinculados al género desde esta área de conocimiento.

Sin embargo, es importante mencionar que, aunque los estudios respecto a este tema aumentan, la mayor parte de ellos se sustentan en una perspectiva psicológica, económica y política. En tal sentido, la búsqueda de información y de los mismos documentos retomados para esta investigación realmente fue compleja. Al inicio cuando la investigación se planteó para desarrollarse en el Estado de México, el hecho de no tener estudios previos en la entidad y mucho menos en el municipio considerado, implicó un reto todavía mayor en la ruta a seguir en esta investigación, porque si bien los estudios desarrollados son referentes útiles, se reconoce también la necesidad de que se realicen estudios en el Estado de México, que es un lugar con participación migratoria significativa en el país. Además de que se conoce que la violencia hacia la mujer aumenta cada día más y preocupa saber si las mujeres esposas de migrantes de nuestro Estado forman parte de esa cifra.

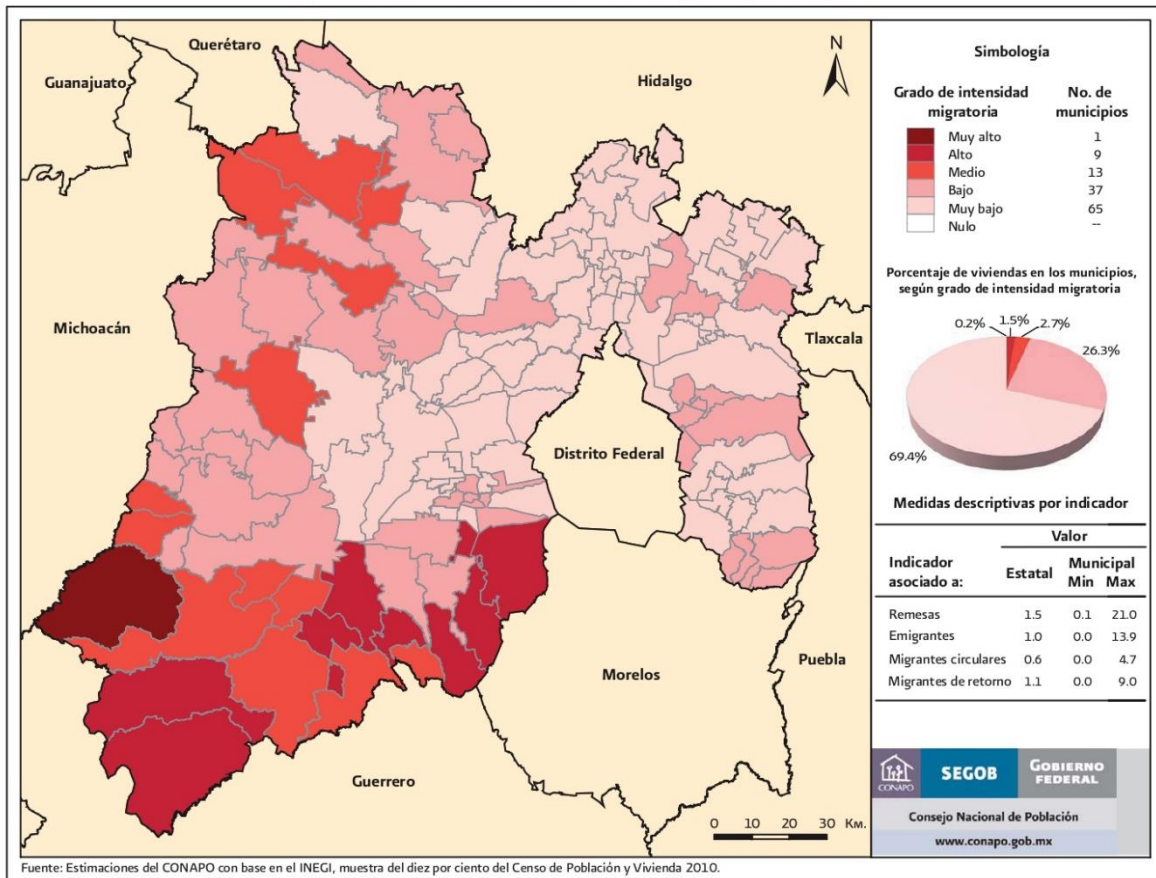
Para plantear intervenciones adecuadas a cada contexto, a lo largo de la investigación se dio cuenta de la importancia que tienen los estudios realizados con mujeres esposas de migrantes, ya que es necesario también considerar a otras mujeres que se quedan como son las madres, así como pensar también en aquellas mujeres cuyos esposos no vuelven, no mantienen comunicación, ya que después de la migración no volvieron a saber de ellos. Esto implica entonces profundizar en el estudio del Síndrome de Penélope desde el enfoque de Trabajo Social, pues a partir de la revisión y búsqueda realizada fue posible identificar que esta profesión en el Estado de México no ha prestado atención al tema, con el fin de documentar, sistematizar y analizar las experiencias de las mujeres esposas de migrantes, para propiciar la intervención en aquellas que presentan el Síndrome de Penélope.

Los aportes de Gustavo López Castro permiten vislumbrar que es imprescindible que haya intervenciones desde Trabajo Social, pues como ha sido señalado por este autor,

“una vez que conoces las situaciones y las problemáticas que vive la población no puedes quedarte sin intervenir o buscar la manera de proponer soluciones”, por lo que, trabajar con esta población de forma constante, investigar, documentar, proponer e intervenir dará sustento a la creación de políticas públicas, planes de acción y programas de promoción social dirigidos a esta población, que aunque pudiera ser un sector pequeño, López advierte que es necesario intervenir para evitar que se convierta en una emergencia social para el país, donde la salud mental no ha recibido importancia. Todo ello se constituye en áreas de oportunidad para la intervención de Trabajo Social.

Ahora bien, todos estos elementos permiten sustentar una propuesta de intervención dirigida a mujeres esposas de migrantes del Estado de México, según el CONAPO (2010) esta entidad tiene un índice de intensidad migratoria bajo, al menos hasta el 2010 así fue, es necesario tomar en cuenta que las cifras se han actualizado y posiblemente la entidad registra una mayor participación migratoria. En el mapa 1 es posible visualizar los índices de intensidad migratoria de la entidad mexiquense por municipio.

Mapa 1. Grado de intensidad migratoria por municipio del Estado de México, 2010



Fuente: Datos de CONAPO con base en INEGI, 2010

Esto permite dar cuenta de que el índice de intensidad migratoria en el Estado de México si bien es bajo, en nuestro contexto representa que son numerosos los hogares expulsores de migrantes, por tanto, se asume que en gran parte éstos dejan a sus esposas y familias en sus lugares de origen. No obstante, los estudios e intervenciones con mujeres que se quedan en el Estado de México son escasos, por ello se sustenta una propuesta de intervención dirigida a mujeres esposas de migrantes de este Estado, que incluso puede ser adoptada a otros contextos, con el propósito de aportar a los estudios migratorios vinculados al género, al tiempo de rescatar elementos útiles para el diseño de nuevas propuestas, de programas y proyectos orientados en la atención de las problemáticas de las mujeres que se quedan.

Con base en esto y a partir de lo que se ha documentado en esta tesis, es necesario incidir en el bienestar y la calidad de vida de las mujeres que se quedan en los lugares

de origen, particularmente en las esposas de los migrantes, pues son quienes se someten a las cargas más duras, que en la mayoría de los casos no les permite ocuparse de sí mismas, de su salud física y mental, de sus propios proyectos de vida fuera de lo conyugal, es por eso que se plantea un esquema de intervención basado en el modelo crítico/radical con enfoque feminista, pues de acuerdo con Dominelli (1997, citada en Viscarret, 2017) -una de las autoras más relevantes de esta corriente-, las características en las que centra la intervención y ayuda profesional de este modelo es que sostiene el derecho de la mujer a liberarse de la opresión, de hablar por ella misma y de ser escuchada, favorece la búsqueda de soluciones colectivas que respeten la individualidad de la mujer y además en el mismo sentido de esta tesis, hace que se aprecien las contribuciones de las mujeres, por medio de sus propias experiencias que le dan sentido a la realidad.

A continuación, se presenta el modelo de atención a mujeres esposas de migrantes propuesto a partir de lo que se ha discutido en esta tesis, mismo que tiene como objetivo garantizar que en las mujeres esposas de migrantes disminuya la presión ante acontecimientos en la conyugalidad a distancia, coadyuvando al bienestar y crecimiento personal de las mujeres. Es necesario que exista un acompañamiento desde el momento en que da inicio el proceso migratorio, no solamente para sobrellevar la partida de su esposo, sino para prevenir situaciones de violencia y hostigamiento que como ya se mostró, merman en su salud.

Cuadro 5. Modelo de atención a mujeres esposas de migrantes

Fases	Propuesta metodológica	Características
Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de contacto con las mujeres esposas de migrantes como sujetos de estudio. • Indagar en aspectos relevantes acerca de la conyugalidad a distancia como: <ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de decisiones antes y durante la migración 2. Recursos y su administración

		<ul style="list-style-type: none"> 3. Comunicación: conflictos y acuerdos 4. Maternidad y paternidad 5. Percepciones de la familia 6. Afrontamiento de la partida de la pareja 7. Manifestaciones de violencia 8. Mecanismos de control sobre las mujeres 9. Efectos en la relación con otros miembros de la familia 10. Efectos en la salud de la mujer 11. Síndrome de Penélope <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar el diagnóstico social, para analizar y determinar la naturaleza de las situaciones que se encuentran, para programar una intervención profesional.
Media	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención <ul style="list-style-type: none"> I. Plan social II. Tratamiento III. Ejecución IV. Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la programación, capacitación e implementación de recursos. • Ejecución de acciones que contribuyan a la atención integral de las mujeres como sujetos de intervención. • Es posible realizar intervenciones desde Trabajo Social grupal a través de: <ul style="list-style-type: none"> 1. Grupos socio-terapéuticos 2. Grupos socioeducativos 3. Grupos de ayuda mutua • Dar seguimiento de la atención que se proporciona.
Final	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación • Sistematización • Documentación • Socialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos • Sistematizar experiencias profesionales para rescatar elementos metodológicos y prácticos • Documentar y dar a conocer los resultados de investigaciones e intervenciones realizadas con mujeres esposas de migrantes.

Fuente: Elaboración propia, apoyada de información de Mendoza (2015)

Ahora bien, para planear y ejecutar intervenciones dirigidas a un nuevo sector que son las mujeres que se quedan, es necesario tener claridad en las funciones y acciones que Trabajo Social puede llevar a cabo, en el cuadro 6 se presentan las funciones que Galeana de la O (1999) ha definido como propias del Trabajo Social, además se agregan las acciones que de ellas derivan, basadas en las problemáticas que se analizaron en esta tesis.

Cuadro 6. Funciones y acciones de Trabajo Social con mujeres que se quedan

Funciones	Acciones
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios sobre las mujeres que se quedan • Definir características generales que identifican a las mujeres que se quedan. • Diseñar un perfil sobre las mujeres esposas de migrantes que permita identificar las que son susceptibles de desarrollar el Síndrome de Penélope
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones de apoyo a las mujeres en situaciones de violencia • Garantizar una atención integral (Médica, jurídica, psicológica, social) • Informar sobre programas de apoyo a proyectos productivos o de emprendimiento
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría y orientación. • Coadyuvar al descubrimiento y potencialización de habilidades. • Orientación vocacional
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar en cuanto al derecho a la salud de manera integral. • Orientación en temas de planificación familiar, sexualidad y uso de métodos anticonceptivos • Diseño de talleres para mujeres en contextos de migración

Fuente: Elaboración propia, apoyada de información de Galeana de la O (1999)

Galeana (1999) afirma que los Trabajadores Sociales deben por lo tanto tener amplios conocimientos de aspectos conceptuales y metodológicos de investigación social que permita identificar y caracterizar una problemática, así como la formulación de explicaciones objetivas, para la elaboración de diagnósticos reales y coherentes. La autora advierte la relevancia del manejo y la coordinación de procesos de gestión a través de los que los profesionales en Trabajo Social diseñan y planifican intervenciones y líneas de acción integrales para dar respuesta a la problemática focalizada, tomando en cuenta, para este caso, las condiciones sociales de las mujeres esposas de migrantes, que permitan la obtención y potencialización de medios y recursos, involucrando de manera activa a las mujeres por medio de acciones de orientación y asesoría social para que sea notable el compromiso de ambas partes en el logro de su desarrollo y mejora en su calidad de vida, así también se destaca la trascendencia que tienen los procesos de organización, educación y capacitación social para que los mismos usuarios sean dirigentes de sus aspiraciones (Galeana, 1999, p. 35)

Todas estas acciones se proponen desde un enfoque de Trabajo Social feminista, con la seguridad de que son alcanzables, de que, se pueden materializar, todo ello pensando en que las mujeres esposas de migrantes para quienes ha sido difícil la partida de su esposo, el asumir la jefatura de un hogar, además de enfrentar críticas, rumores, acoso, violencia, dolencias, ansiedad, entre otros aspectos, puedan por sí mismas tener la oportunidad de crecer, de aprender y de cumplir sus propósitos y metas. Pues es cierto que la migración no es un problema para la sociedad, por lo que también es necesario entonces que ninguna mujer viva situaciones de violencia al estar inmersa en ella.

REFERENCIAS

- Ariza, E. M. y D'Aubeterre, M. E. (2008) *Contigo a la distancia... Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales*. Argentina, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ariza, M. (2000) *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales y Editorial Plaza y Valdés.
- Ander Egg, E. (1994) *Historia del Trabajo Social*. Argentina: Editorial LUMEN
- Bautista, M., y Sánchez, M. (2009). Orientaciones conceptuales del trabajo social. En M. Bautista, M. Sánchez, A. Zavala, & M. y. Franco, Informe del contexto del campo científico disciplinar. México: ENTS-UNAM.
- Bautista, M. Sánchez, M. y Jiménez, V. (2020) *Reflexiones disciplinares del trabajo social institucional*, en Fundamentos metodológicos para el Trabajo Social Institucional, Tomo 4. México: Entorno social.
- Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, M. D., Gorostiaga, A., Espada, P., Padilla, L. y Santed, M. A. (2020) *Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento*, Universidad del País Vasco, España.
- Barrera, E., Malagón, J. L. y Sarasola, J. L. (2011) *Análisis de la intervención de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones* Portularia, XI(1),25-36.
ISSN: 1578-0236. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1610/161018226003>
- Beltrán, E. y Maquieira, V. (2005) *Feminismos. Debates Teóricos Contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blanco, I. (2016) Entrevista Dr. Gustavo López Castro y Dra. María Elena Rivera.
Audios COLMICH. Disponible en:
<https://soundcloud.com/audioscolmich/entrevista-dr-gustavo-lopez-castro-y-dra-maria-elena-rivera>

- Carbonero, D., Raya, E., Caparros, N., y Gimeno, C. *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de la Rioja.
- Cassaretto, M. (2003). Estrés y afrontamiento en estudiantes de psicología. *Revista De Psicología*, 21(2), 363-392. Recuperado de: <https://doi.org/10.18800/psico.200302.006>
- Castro, O., Girardi, M. A., Reyes, A., Pérez, L. M., Flores, M. y Gómez, I. (2010) *Mujeres transmigrantes* Universidad Iberoamericana, Puebla. México. Recuperado de: <http://www.idhieibero.org/publicaciones/pdf/mujeresTransmigrantes.pdf>
- Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo [IDRC], (2016) *Violencia contra las mujeres en contextos de migración*. Estado del Arte
- Chong, I. (2007) *Métodos y técnicas de la investigación documental*. Investigación y Docencia en Bibliotecología. México: Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 183 - 201.
- Clairgue, E. N. (2012) *Migración De Retorno, Nostalgia y Reencuentro Conyugal El Caso De Las Familias En La Concepción, Veracruz Tijuana, B.C., México*
- Consejo Nacional de Población (2010) *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio*
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2008) *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2535/1/S2008126_es.pdf
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México [@codhem_oficial]. (7 de noviembre de 2020) *La #ViolenciaDigitalDeGénero se ejerce a través de las #RRSS u otras plataformas de internet, limitando gradualmente la libertad de las*

mujeres. Pongamos atención a las conductas de riesgo [fotografía] Instagram
<https://www.instagram.com/p/CHTMBgLnynQ/?igshid=4u4zmf6zmf6z2w9x>

Correa, J. Y. (2006) *Ahora las mujeres se mandan solas: migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada pie de gallo*. Granada, España.

D'Aubeterre, M. E. (2000) *El pago de la novia: matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. México: El Colegio de Michoacán.

De León, M., Jasso, I. y Lamy, B. (2016) *Las esposas de migrantes: conyugalidad a distancia en una región de migración histórica*. Guanajuato

Encuesta de Salud Emocional en Mujeres de Migrantes (2006) Colegio de Michoacán

Echeburúa, E. y De Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. España: Siglo XXI de España.

El Colegio de la Frontera Norte (2020) *Personas migrantes en Tijuana frente al Covid-19: Impactos y consecuencias de las medidas sanitarias desde la perspectiva de los actores*, Observatorio de Legislación y Política Migratoria

Pisani, M. (2020) ¿Cómo se ven afectadas las remesas por la Covid-19? *El universal*
<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/marcelo-pisani/como-se-ven-afectadas-las-remesas-por-la-covid-19>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2020) Definición global del Trabajo Social. Recuperado de: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Fernández, P. y Esteban, B. (2016) *El papel del Trabajo Social Feminista ante la desigualdad de género: una propuesta para la redefinición*. Universidad de Castilla La Mancha.

Fuentes, V. (2014) Intervención social local con mirada global. La propuesta de trabajo social transnacional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre bolivia y

España Portularia, vol. XIV, núm. 1, 2014, pp. 87-95 Universidad de Huelva, España

Galeana de la O, S. (1999) *Promoción Social*. México: Escuela Nacional de Trabajo Social.

Gómez, N. (2014) *Abriendo Fronteras con el Corazón. Guías para la Aplicación del enfoque psicosocial en contextos migratorios*. Editorial Serviprensa, Guatemala. ISBN 978-9929-618-67-1 recuperado de: <http://www.ecapguatemala.org.gt/publicaciones>

González, T. (2009) *Desigualdad, mujeres y religión: sesgos de género en las representaciones culturales religiosas*, Universidad de La Laguna

González, I. D., y Méndez, M. E., Salvador, C. M. y Moreno, M. P. (2015) *El síndrome de Penélope: reflexiones sobre algunos indicadores del bienestar emocional* Región y Sociedad, XXVII(63),249-277. ISSN: 1870-3925. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=102/10235789009>

Hirai, S. (2009) *Economía política de la nostalgia, un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*, México: Juan Pablos Editor y Universidad Autónoma Metropolitana.

Hurtado, G., Rodríguez, V., Escobar, J., Santamaría, S. y Pimentel, B. M. (S.f.) *“Los que se quedan” Una experiencia de migrantes*. Revista científica electrónica de psicología. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Instituto Nacional de las Mujeres (2007) *Memoria Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México* ISBN : 978-968-9286-02-8

Instituto Nacional de las Mujeres (2008) *Condiciones de migración internacional de las mujeres (mexicanas y centroamericanas) en su traslado hacia el norte de México*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/migracion.pdf

Kandel, W. y Douglas S. Massey, 2002, *“The Culture of Mexican Migration: A Theoretical and Empirical Analysis”*, Social Forces, 80 (3).

- Lexartza, L., Carcedo, A. y Chaves, M.J. (2011) *Mujeres centroamericanas en las migraciones, una mirada alternativa frente a un discurso homogeneizante sobre las migraciones*, Centro Feminista de Información y Acción, PCS. Recuperado de: <http://www.cimacnoticias.com.mx/sites/default/files/Mujeres%20centroamericanas%20en%20las%20migraciones.pdf>
- Lagarde, M. (2005) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7(18),0. ISSN: 1405-7778. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=351/35101807>
- López, G. (2007) *Síndrome de Penélope, salud emocional, depresión y ansiedad de mujeres de migrantes*. Seminario Permanente sobre Migración Internacional. El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía y Sin Fronteras, IAP. Tijuana
- Moctezuma, P. (2002) Reseña de Migración y relaciones de género en México, de Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (editoras). *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* XXIII (92): 272-281.
- Martínez, D. y Estrada, S. (2014). Propuesta de Acompañamiento Psicosocial con Familias Migrantes. *Sinéctica*, 43. Recuperado de: http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43_propuesta_de_acompanamiento_psicosocial_con_familias_migrantes
- Martínez, D. (2010). *Trazando puentes. Dinámicas matrimoniales y familiares entre migrantes y los que se quedan, pertenecientes a localidades michoacanas en contexto transnacional* en *Mujer y migración. Los costos emocionales* (pp. 145-162). México: Universidad Autónoma Nuevo León.
- Micolta, A. (2005) Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales *Trabajo Social* No. 7, (2005) páginas 59-76 *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*

- Mendoza, M. C. (2015) Propuestas metodológicas de intervención. Recuperado de: <https://propuestasm Metodologicas.wordpress.com/2015/03/09/maria-del-carmen-mendoza-rangel/>
- Organización Internacional para las Migraciones (2006) *Las mujeres migrantes y la violencia de género* Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Organización Internacional para las Migraciones (2014) Glosario sobre migración. Recuperado de: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *El coronavirus golpea tres veces a la mujer*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471872>
- Organización Internacional para las Migraciones (2020) *Los migrantes también sufren por la pandemia del coronavirus*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471372>
- Palacios, Y. (2016) *Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina* Revista CES Derecho Volumen 7 No.2 Julio-Diciembre
- Patlán, J. (2015) *Factores psicosociales, clasificación, identificación y consecuencias en la salud laboral*, IMMS
- Parella, S. (2007) *Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: migrantes ecuatorianos y peruanos en España*, Migraciones Internacionales, vol.4, núm. 2, julio-diciembre.
- Parra, G. (s.f.) *El objeto y el trabajo social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social*. Recuperado de:

http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/desde_el_fondo/pdf/Nro_15/7%20Parra%2015.pdf

Paper, N. (2013) *New Perspectives on Gender and Migration: Livelihood, Rights and Entitlements*. Routledge/UNRISD Research in Gender and Development, USA. ISBN: 9781135911270

Pavón, E. (2014) *Feminismo, Género e Inmigración*. Grupo de Investigación Igualdad y Género: Universidad de la Rioja. Recuperado de: https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/igualdad_y_genero_3/pdf/4691814.pdf

Pries, L. 2002. La migración transnacional y los perforadores de los contenedores de Estado Nación. Estudios Demográficos y Urbanos.

Quesada, M., Matus, T., Rodríguez, N., Onetto, L., Ponce de León, M. y Paiva, D. (1995) *Perspectvas metodológicas en Trabajo Social*. CELATS

Ramírez, T. (2011) *El precio de un sueño. Trayectorias de vida y trabajo de mujeres esposas de migrantes*, UAEH, México

Raya, E. y Caparrós, N. (2014) Del objeto de estudio para la intervención en Trabajo Social. Revista internacional de trabajo social y bienestar N.º 3

Rivera, H. (2009) Recursos psicológicos y sintomatología depresiva en estudiantes universitarios. *Revista del CNEIP* (número especial) XXXVI: 97-103.

Salvador, C. (2010) Estrategias comportamentales de aculturación y síndrome de Ulises de los inmigrantes latinoamericanos. Boletín de Psicología 98: 55-72. migrantes. Puebla: BUAP.

Villarroel, Y. (2007) *Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales* Politeia, vol. 30, núm. 39, pp. 65-86. Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela

Viscarret, Juan (2017) Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social, Alizanza editorial: Madrid